

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NÚMERO 8.105

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 1935

FRANQUEO
CONCEPTADG

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas al mes.

Cara ya a las elecciones

España tiene planteado un problema que constituye la clave de su existencia y no tiene otro: revolución o contrarrevolución.

Y así es, en efecto, y los hechos vienen a dar la razón. España tiene abierto desde hace años, un período revolucionario; masonería y marxismo acechan y trabajan sin cesar. Ha habido un paréntesis durante la República: el triunfo de las derechas el 19 de noviembre y la participación en el Poder de un sector de las mismas. Pero el proceso de descomposición sigue. Y ello justifica todos los acontecimientos que han venido ocurriendo y los que ocurrirán en plazo breve, porque el proceso tiene un ritmo acelerado alarmante.

De nuevo vuelve a plantearse la contienda en la calle, a la luz del sol, que es el más limpio y el más imparcial de todos los árbitros. Cara a las elecciones, — franco campo de lucha — volvemos nuevamente. La derecha española, que supo soportar con admirable entereza todos los agravios y todos los vejámenes, no rehuyó jamás ni la lucha ni el diálogo. Mitin tras mitin, pueblo tras pueblo, hogar tras hogar, en lucha honrada y viril reconquistó paso a paso una gran parte de lo que había perdido.

En el mismo palenque de la calle vuelve hoy por segunda vez a plantearse la lucha. A ella hay que acudir sin desplantes y sin provocaciones, sin retos ni arrogancias, pero esperanzados en Dios y en España, nuestros supremos valedores, y redoblado el brío por el triunfo de una hora pudo aplacar por un momento. No hay razón para el desánimo, que pudiera parecer cobardía, ni para el pesimismo, que, por no ser cristiano, no es nunca privilegio de pechos esforzados y fuertes. A la razón sólo lleva un camino, y ese camino lo tiene siempre Dios de par en par abierto para quienes por la justicia de Su causa luchan.

Se cerró un paréntesis — el de la crisis — al que este otro paréntesis — el de las elecciones — va a suceder bien pronto. El triunfo sólo es para quienes en la seguridad del triunfo creen.

Revista de Prensa

ANTE EL NUEVO GOBIERNO

EL DEBATE

La política española pende de una próxima jornada electoral:

Allá ha de ir también la C. E. D. A. la crisis actual no está resuelta más que en teoría. De espaldas al Parlamento, un Gobierno no es plenamente tal. La C. E. D. A. no ha perdido así ninguna batalla. Para las derechas que entraron en el régimen y del cual no han salido, no supone el episodio de ahora más que un breve alto en su camino, antes de acudir a otra liza decisiva. A ella van en circunstancias bien favorables, con el haber de sus sacrificios generosos, con el mérito de haber vencido una revolución, con la aureola de incomprensiones agratas como premio a tantos servicios. Nada tienen que rectificar, nada que añadir a sus ideales ni a sus principios. Son los mismos, fortificados y realzados por el episodio de ahora, por el obstáculo puesto a su paso por quienes, mirando al bien de la República, debieran acelerar su consolidación. Para las masas de la C. E. D. A. no hay ya más preocupación que una. La noblemente ciudadana de acudir a los comicios con todo su brío, con su mejor entusiasmo, para pesar más, para llegar solos si se triunfa bastante. Sin la menor vacilación, sin la menor cobardía. Cuando las masas criminales de la revolución enfundan sus armas, aún calientes de los disparos, para ir a la lucha legal, sería necesidad insigne no acoger el consejo del enemigo y la prueba de la eficacia del procedimiento.

Hemos creído siempre que la revolución en España surgió de un proceso histórico bien largo en el tiempo para que nadie la imagine nacida de la pasión espontánea de las urnas de 1931. Por eso, la realidad muestra ahora que lo que se fraguó en medio siglo no se reafirma en un quinquenio. Hace falta mayor esfuerzo. Las grandes conquistas no suelen ser rápidas, cuando el enemigo es astuto y astuto y los obstáculos obstinados y tenaces. Suelen ser, además, obras continuadas de parciales triunfos, de victorias sucesivas y perseverantes. Una lucha más es la que ahora toca a la derecha española. Forjada en la lucha, unida y apiñada ante ella, con jefes que saben luchar sin descanso, el deber de la derecha ahora es desplegar su valor digno y entero ante la jornada política que se avecina. Y porque tal valor es ya realidad en el ambiente público, porque llega clamorosa la adhesión y el entusiasmo, es por lo que surge halagüeña la esperanza del porvenir.

MIRANDO AL FUTURO

EL SIGLO Y FUTURO

Hasta hoy — y anótese esto como una de las más graves consecuencias de esta crisis — el régimen no tenía aclarado el problema, fundamental en régimen democrático, de su política o mecánica de turno.

Hoy ya sí. Todas las fuerzas capacitadas para gobernar en el régimen poseen sobre sus diferenciaciones la incondicional adhesión a una legalidad cuajada en una legislación, sin que, salvo algún recóndito reparo mantenido, si acaso, en lo íntimo de la conciencia, abra simas entre unos y otros.

La República tiene ya su derecha. La

derecha son los hombres que forman el actual Gobierno. La izquierda empieza en el grupo del señor Martínez Barrio y, pasando por Azaña y los intelectuales del Ateneo de 1930, alcanza hasta cierto sector moderado del socialismo, o hasta el socialismo entero, si el sedante del tiempo opera ciertos efectos, que fácilmente los operará.

Ya está cuajado, y bien cuajado, el posible turno.

¿Se cuajará igualmente el ejército de la contrarrevolución?

Si así fuera, la experiencia hubiera sido fecundadora y aun podría abrir un ancho margen a la esperanza.

Los que no hace muchos días, en noche histórica, hubimos de oír con asombro y tristeza que el mantenimiento del llamado bloque gubernamental — al cual sólo ha quedado fiel Lerroux, jefe de un partido cuyas juventudes han concretado sus aspiraciones en el laicismo de la enseñanza, disolución de las Ordenes religiosas, reparto de la propiedad entre los campesinos, etc., etc. — era lo único, el único instrumento que cabía oponer a la revolución, pensamos que hoy, roto ese bloque, quedará aún alguna posibilidad contrarrevolucionaria.

¡Ya lo creo que queda! La que va por la senda gloriosa — más gloriosa cuanto más penosa, más eficaz cuanto más derecha — de las verdades sustantivas. La que va por el camino real de las autenticidades nacionales.

LA POLITICA EN EGIPTO

EL NOTICIERO

Comienza a triunfar el partido nacionalista:

Esta aseveración nuestra merece una explicación. Sabido es que hace unos diez años la cuestión egipcia preocupó seriamente a Inglaterra. Hubo una poderosa corriente nacionalista que obligó a la Gran Bretaña a otorgar una amplia Constitución.

El líder nacionalista Saad Zaghloul fué desterrado a Malta, y en el exilio murió, si mal no recordamos; pero quedaba su obra poco grata a los ingleses.

Con su tradicional maña, que algunos llaman perfidia, Inglaterra limó las asperezas nacionalistas; y aunque el Ward ocupó el Poder con el nuevo caudillo Mustafá Nahas pachá, se había llegado a un "modus vivendi" al cual no era ajeno Ybrachi pachá, director de los dominios privados del rey, hombre intriguante y de omnimoda influencia.

Como el partido nacionalista es en todas partes poco acomodaticio, fué alejado definitivamente del Poder, y el Gabinete Ismael Sedky pachá que había abolido la Constitución, rigió durante largo tiempo los destinos de Egipto.

La discordia intestina estalló y los ingleses aprovecharon la ocasión para hacer que llegara al Gobierno Nessún pachá, no mal visto por los nacionalistas.

Sostenido por el residente inglés y por el Wafd Nessún pachá ha hecho obra de buen gobierno reparando injusticias, y templando de un lado el imperialismo inglés y de otro el nacionalismo egipcio.

Pero había un punto negro que resolver, para que las buenas relaciones fueran duraderas. Nessún pachá prometió formalmente al Wafd, cuando llegó al Poder, que restablecería la Constitución de 19, abolida por Sedky, sin que precisara la fecha.

Esto es lo que no quieren los ingleses,

KIKIRIKI



El nuevo Presidente de Cuba se llama Vinagres. Eso les faltaba en Cuba: Vinagres. Pues no se pondrá aquello poco agrío.

¿Es el submarino arma ofensiva o defensiva?

¡Qué pregunta, amigo! ¿Pero va en serio?

Aún querrán que pase el submarino como un kiosco de recreo, para los pulpos y las ostras.

"La Libertad" — órgano subsidiario del socialismo — publica una fotografía que dice ser de los soldados abisinios que reciben una bandera en presencia del Negus.

Y ¡oh, fatal memoria!... Los soldados aparecen con el brazo extendido. La plancha es digna de mejores gambas.

En la ciudad de Jaén ha aparecido un periódico extremista, organillo de la Casa del Pueblo, que se titula "Revolución Social".

Dice cosas terribles y espeluznantes. Véase uno de los títulos, tan sólo: "Antes con Lenin que con Besteiro: en octubre toda España debió hacer lo mismo".

¡Olé! ¡Y chúpate esa!...

AVIS

Texto de la alocución del Papa en el Consistorio

"Venerables hermanos:

"Vuestro venerable Colegio tuvo que deplorar en estos últimos graves y dolorosos duelos. Queremos hablar de estos hombres ilustres que brevemente conmemoraremos ante vosotros. Entre los colegas difuntos, cuya desaparición nos aflige el alma, debemos mencionar especialmente a los cardenales Gasparri y Francois Ehrle.

"Referente al primero, vosotros sabéis que al poner punto final a su trabajo sobre el Derecho canónico, puso en pie una obra sin par para la Iglesia, a la cual el cardenal Gasparri dedicó numerosos e importantes trabajos. Pero sobre todo durante los años que actuó en calidad de secretario de Estado dio a la Iglesia lo más importante de su actividad y su talento. Su actuación se caracteriza por la competencia y la abnegación, hasta el punto que se ganó nuestra profunda gratitud y mereció universal admiración.

"El segundo, versado en ciencias divinas y profanas, durante tanto tiempo unido a nosotros en íntima comunión de estudios y trabajos, nos parece ahora aun más caro de lo que nos era. A su nombre queremos unir en este momento el del hermano bienamado cardenal Michel Lega, que esta misma mañana acaba de subir a la felicidad celestial.

"Pero después que con el corazón emocionado hemos satisfecho este deber de caridad, no queremos hoy alargarnos en nuestro discurso, aunque los demás no nos falten, tanto en dichosos como en tristes acontecimientos.

"Acontecimientos dichosos decimos nosotros, como lo fueron estas imponentes y piadosas solemnidades que tuvieron lugar en Lourdes y Buenos Aires, sobre todo, y luego en Cleveland, Terrama, Praga, Lioubiana y Lima, limitándonos a nombrar las concurridas por inmensa multitud, con el obispado y los poderes públicos a la cabeza.

"Pero, ya lo hemos dicho: no faltaron las tristezas que hacen desbordar nuestra alma paternal de dolor, como los acontecimientos que se desarrollan en Rusia, Méjico, y en cierto modo también en Alemania. No queremos tampoco entretenernos demasiado en este género de tristezas ni detenernos comentando el conflicto que tanta ansiedad provoca no sólo en Europa y África, sino en el mundo entero. Deseamos guardar reserva, tanto más cuanto que en medio de tanta incertidumbre en las almas y en los acontecimientos, tememos que nuestras palabras, cualesquiera que sean, o no sean bien entendidas o incluso sean completamente desviadas de su sentido.

"Sobre este asunto hemos más de una vez, referente a la verdad, a la justicia y a la caridad, manifestado nuestro pensamiento en la forma en que se pedía justa y normalmente de nosotros. Y sabemos que las palabras que pronunciamos en aquella ocasión recibieron la más amplia difusión por la Prensa. Por esto pudieron llegar a conocimiento de todos los que desean no sólo la verdad, sino que con plena sinceridad y paz desean ser orientados y vienen a nosotros a pedir aclaraciones. Ojalá oigan nuestras advertencias los que aun se extrañan e incluso se escandalizan, como si nosotros

pero la juventud del Wafd, especialmente los estudiantes, han emprendido una campaña de agitación que ha terminado, por lo que se ve, con la derrota temporal de Inglaterra, en su política de Egipto.

LA GUERRA EN EL OGADEN

Los aviones de bombardeo siembran el espanto y la muerte

Las tropas indígenas conducidas por oficiales italianos se lanzan al asalto

Abandonamos toda huella de sendero para meternos por una maleza baja y espesa donde sólo las bestias salvajes han hecho incursiones. Fara se ve obligado a caminar a pie llevando la mula por la brida, en vista de que el ramaje entrelazado no consiente sostenerse en la silla de montar. Por lo demás, bastante llevo haciendo de jinete según lo poco entrenado que estoy en este oficio. No se me alcanza por qué misterioso instinto Fara sabe orientarse en medio de este matorral. Por la posición del sol calcula que vamos en dirección noroeste; pero ¡qué dato éste tan vago para caer fijamente sobre el campamento de los doubats!

Por fortuna para mí y para mi amor propio, Fara se detiene y declara que nos es preciso esperar donde nos hallamos durante una parte de la noche. Ata la mula por las riendas y me deja en su compañía, cosa que en mis adentros agradezco de veras para dar a mis piernas reposo.

Al cabo de una larga media hora, Fara está de vuelta y le sigo de nuevo hasta una choza abandonada que por lo visto no le era desconocida. Algo es algo; a lo menos para pasar la noche, pero estimable sobre todo para hacer un poco de fuego ya que no conviene revelar nuestra presencia con llamas al aire libre. Nada tenemos que cocer, en cambio hace falta ahuyentar los mosquitos con el humo.

A lo lejos el croar de las ranas indica la vecindad de charcas, lo cual nos promete para mañana un agradable paseo... La hora de la partida

¡Por fin, la hora de la partida! ¡La esperaba como un preso en libertad!

Media hora después, patinamos en el lodo. Alumbraba el día y Fara me señala a nuestra derecha la larga serpiente de bosques de palmeras que bordea el Crebelé, allá a lo lejos, a ocho o diez kilómetros, todo en llanura. Vastas extensiones espejean la luz del cielo, cubiertas por la inundación. Debemos de estar en este momento a la altura de Mustahil, último puerto italiano junto a la frontera. En estas condiciones, nos hallamos actualmente en territorio etíopico.

Sobre el mediodía, Fara me hace observar una colina bastante elevada, que se distingue a seis o siete kilómetros. Es la montaña de Dagnareí (que no se debe confundir con otro Dagnareí, que está treinta kilómetros más allá sobre el Chebelé).

De pronto, rugen unos motores... me paro a escuchar; son aviones... ahí están, vienen del sur-este; son por consiguiente de los nuestros. Son las trece y cuarenta y cinco de mi reloj.

Como libélulas negras

Me doy cuenta al instante de que se dirigen a bombardear el punto escogido para el ataque, y esto servirá para aclararnos el objetivo designado a nuestros doubats. Rápidamente los pájaros engrosan, las carlingas relumbran al sol, y luego al modo de libélulas negras, se ciernen sobre el zénit. Van derechos a Dagnareí. Dibujan giros como si se tratara de buitres que huseman su presa... Nubes rojizas de polvo brotan sobre la meseta de Dagnareí y unos segundos después se suceden las detonaciones de bombas con terrorífica rapidez.

Corremos como locos. La mula ha quedado sujeta a un árbol. ¡Allá penas si se pierde! Fara se ha vuelto un salvaje

tro no hubiéramos suficientemente cumplido con el deber inherente a la misión que nos fué divinamente confiada. Nuestro pensamiento jamás hemos dejado de exponerlo en el momento oportuno. Jamás faltaremos a ello, y deseamos afirmarlo solemnemente de nuevo antes de concluir la alocución: Esta paz inseparable de la justicia, de la verdad y de la caridad, la deseamos con nuestros votos sinceros para todos los hombres de buena voluntad, dondequiera que sean.

Esta paz trabajamos con todos nuestros esfuerzos para procurársela, y con nuestras plegarias más fervientes la solicitamos sin cesar de la potencia y misericordia de Dios.

"He aquí el momento de juntar a vuestro venerable Colegio veinte nombres de alto mérito, sea en el ejercicio del ministerio episcopal, sea en los cargos más importantes de la Curia romana, sea, en fin, perseverando en las labores para la más alta gloria de Dios y de la causa de la Iglesia".

en quien el instinto guerrero elimina todo otro sentimiento. Durante diez minutos se suceden unas a otras las explosiones, siempre con infernal intensidad; seguimos corriendo... yo no sé a estas horas si tengo calor, si estoy fatigado, si hay espinos, quiero ante todo llegar.

Los acantilados de Dagnareí se divisan con limpidez y sobre un montículo me pongo a observar con gemelos. Veo por fin a los doubats, pero no son solamente los del grupo que salió de Ferfer, hay también oficiales italianos; es por consiguiente una tropa que vino del puesto extremo de Mustahil.

Sobre la meseta, en el centro de la cual está el fuerte, los abisinios corren para dispersarse y no ofrecen blanco al fuego de los aviones. Llevan consigo su ametralladora que quieren esconder en la maleza por el lado en que hace la meseta un descenso, paraje menos abrupto... Toda su atención está vuelta al cielo, desde donde llueve un fuego infernal.

El instinto guerrero se desata

Entonces los doubats que han llegado a lo alto, se deslizan por el matorral que cubre los bordes de la plataforma natural y abren un fuego mortífero y arrasador.

Es un verdadero huracán de moscuetería. El etíope, lo mismo que el doubat, se embriaga con el ruido de su arma y dispara sin cesar a donde sea.

Nos dirigimos entonces hacia el lugar del combate, que dista todavía más de dos kilómetros.

El salvaje clamor de todos estos hombres que se entregan a una nutua matanza nos llega como ráfagas sonoras, que parecen amortiguarse en los cortos instantes en que las descargas de la fusilería dejan un intervalo de silencio.

Sibian las balas, primero una sola,, luego una verdadera nube pasa sobre nuestras cabezas, muy arriba. Por dicha, es un barrido de metralla que cambia de objetivo sin cesar de disparar.

Por instinto nos hemos tendido en tierra. Fara se levanta, y marcha adelante. Quiere tomar parte en la fiesta.

Por lo que a mí toca, he dividido un montículo y me agazapo tras este reducto providencial. No tengo razón alguna que me impulse al riesgo de tropezar con una bala perdida. Cierzo que mi situación no deja de ser estúpida y peligrosamente peligrosa, pero sería más peligroso aún dejar este refugio para batirme en retirada.

Henry de MONFREID

Frente del Ogaden, diciembre.

(Prohíbe la reproducción total o parcial).

Retiro espiritual para Sacerdotes

Lo tendrán esta tarde, a las tres y media, en el Coro de la Catedral.

Un automóvil movido por carbón

Acaban de hacerse sus pruebas en Madrid

Madrid. Acaban de realizarse las pruebas de un aparato de fabricación nacional con el cual se sustituye con carbón el empleo de la gasolina en los automóviles, y en general, en todos los motores de explosión. Las pruebas se han realizado con una camioneta Ford de cuatro cilindros, cargada con dos toneladas y media en el Puerto de León, en un recorrido de ciento sesenta y siete kilómetros, y el consumo total ha sido de cincuenta kilos de carbón esto es, poco más de cinco pesetas. La misma camioneta había realizado el viaje desde Barcelona a Madrid a una media horaria de cuarenta y dos kilómetros con un consumo de doscientos cincuenta kilos de carbón.

El aparato ensayado es en sí un gasógeno, en el que mediante la combustión incompleta del carbón se produce óxido de carbono del motor, donde la chispa de la bujía lo hace estallar, igual que a la mezcla de gasolina y aire comprimido. El gasógeno, en el que han sido resueltos algunos problemas técnicos de importancia decisiva para su aplicación industrial gracias a los trabajos técnicos españoles, es adaptable a todos los coches en los que se puede alternar el empleo del gas de carbón con el de la gasolina y funciona con cualquier clase de carbón, tanto vegetal como de piedra.

INFORMACION LOCAL

Acción Popular

Agraria

La Sección de Propaganda de A. P. A. va a iniciar una campaña intensísima por todas las localidades de nuestra Isla. Al efecto se ha formado varios equipos de oradores que empezarán su labor el próximo sábado con un acto en Lluchmayor y el domingo en Galilea.

El mismo domingo 22, a las siete y media de la tarde se celebrará en el local de Acción Popular Agraria (Constitución, 23) un acto en el cual tomarán parte los siguientes oradores:

Don Francisco Juan Sentmenat, Presidente de la J. A. P., quien hablará sobre el tema: "El quinto Congreso de la J. A. P. y la propaganda a realizar."

Don Jorge Andreu, abogado, sobre el tema: "La solución de la última crisis", y don Gabriel Cortés, Presidente de la Sección de Propaganda de A. P. A. sobre el tema: "La Revolución y sus cómplices"

Quedan invitados a dicho acto los socios de las dos secciones de A. P. A.

CASA DE LA VILLA

Rasgo de honradez



El mozo de cordel n.º 196 encontró en la vía pública un billete del Banco de España, que se apresuró a entregar al Alcalde para que fuera devuelto a la persona que acredite haberlo extraviado.

El honrado y generoso proceder del modestísimo obrero lo humilde de su profesión pone de manifiesto lo precario de sus medios de vida, exaltando mayormente el valor ético de su acto, mereció la más efusiva y cordial felicitación del señor Ferrer.

Donativo de juguetes

El Alcalde recibió ayer de los Almacenes de tejidos de los Sres. "Herederos de Enrique Fábrega" un lote de prendas para distribuir en el festival benéfico del día de Reyes.

El señor Ferrer agradeció el donativo.

Patronato Obrero

El próximo domingo, día 22 del actual, a las 7:30 de la mañana, tendrá lugar la Comisión General del cuarto domingo en la iglesia de Montesión.

A las 11 de la mañana, Curso de Catecismo para adultos, que explica todos los domingos a la misma hora don Guillermo Ferragut.

Por la tarde, a las 5:30, y a petición de la distinguida concurrencia, se repetirá la hermosa y divertida obra "Es castell de sa por" que tanto gustó por las innumerables y cómicas escenas. Seguidamente se leerán varias poesías y los jóvenes deportivos de la Casa aparecerán por primera vez en la escena representando la divertida obra "Els poruchs".

Caja Compensadora de Cargas Familiares

Relación de los subsidios pagados en el mes de diciembre de 1935:

Del patrono D. Guillermo Durán, Francisco Munar Roig 20 ptas.; Francisco Jofre Torres 10 ptas.

Del patrono don Francisco Colom, Juan Torrens Moreno 20 ptas.

Del patrono don Francisco Salleras, Domerio Mas Aracil 10 ptas.

Del patrono "La Victoria Balear", Miguel Bordoy Deyá 20 ptas.; Jaime Tugores Salas 10 ptas.

Del patrono "Casa José Buades", José Mayans Colomar 10 ptas.

Del patrono don Gabriel Ros Estarás, don Miguel Crespi Salord 10 ptas.; don Guillermo Roig Garau 40 ptas.; Sebastián Carbonell 10 ptas.

Del patrono "Compañía Fabril S. A.", Antonio Font Seguí 10 ptas.; Antonio Salvá 20 ptas.; José Palmer Bosch 20 ptas.; Juan Pujol Alemany 10 ptas.; Sebastián Mir 10 ptas.; José Vich Mir 10 ptas.; Jaime Nadal Llinás 20 ptas.; Juan Riera Coll 40 ptas.; Mateo Bosch Borrás 10 ptas.; Guillermo Mir Llinás 20 ptas.; Jaime Mestres Arbós 10 ptas.; Antonio Llinás 10 ptas.; Jaime Sastre Matas 10 ptas.; Francisco Bestard 10 ptas.; Pedro Sastre Matas 10 ptas.; Miguel Nadal Sastre 10 ptas.

Del patrono "Correo de Mallorca" Jaime Gomila Mut 10 ptas.

Del patrono D. J. Puncernau "La Filadora", Vicente Ribas Franch, 10 ptas.; José Seguí Marill 10 ptas.

Del patrono D. J. Sabater "La Esperanza" Sebastián Deyá Sanjuan 10 ptas.

Del patrono "Fca. Galletas Cetre" Miguel Seguí Espases 10 ptas.; Mateo Salóm Amer 30 ptas.; Jaime Maimó Adrover 10 ptas.

Del patrono D. R. Feliu "Casa Matons" Juan Rabell Ventura 10 ptas.; Bartolomé Adrover 20 ptas.; Abelardo Pampillón 10 ptas.; Pedro Quetglas 20 ptas.; Ramón Rullán Tomás 10 ptas.

Del patrono "Blanch y Grimalt S. L." Sebastián Perelló 30 ptas.; Rafael Prats Aloy 20 ptas.; Mateo Zanoguera 10 ptas.; Bartolomé Bauzá 40 ptas.; Miguel Flaquer 10 ptas.

Del patrono "Herederos de Vicente Juan", Miguel Riera Pascual 30 ptas.; Juan Puig Marroig 10 ptas.; Antonio Andreu Vaquer 10 ptas.; Tomás Bosch

Mir 30 ptas.; Antonio Mercant Trobat 20 ptas.; Bartolomé Juliá Trobat 10 ptas.; José Moreno Covas 10 ptas.; Gabriel Ferragut Real 10 ptas.; Miguel Grimalt Nicolau 10 ptas.; Miguel Ferrer Burguera 10 ptas.; Pablo Moratinos 10 ptas.; Bartolomé Calafat 10 ptas.; Manuel Rodríguez 10 ptas.; Juan Bonet Llobera 10 ptas.; Fernando Moreiras 10 ptas.; Francisco Mas Bonín 20 ptas.; Andrés Ripoll Garcías 10 ptas.; Jaime Espases Estarellas 10 ptas.; Jerónimo Amengual 10 ptas.; Juan Roca Portell 10 ptas.; José Xamena Cladera 10 ptas.; Magín Garí Parets 10 ptas.

Del patrono D. Francisco de P. Masanet, Andrés Palou Capó 30 ptas.

Del patrono "Fomento Agrícola Mallorca", F. V. Ferrer de S. Jordi 10 ptas.; Salvador Morell Oleza 30 ptas.; Guillermo Janer Pujol 40 ptas.; Vicente Mayor Valero 10 ptas.; Antonio Pascual Marroig 40 ptas.; Antonio Martorell Guasp 30 ptas.; Francisco Rigo Bujosa 10 ptas.; Miguel Ferrer Parets 10 ptas.; Antonio Verdura Fleixas 10 ptas.; Guillermo Moragues 10 ptas.

Del patrono D. Juan Gómez, Jorge Antolí Valls 40 ptas.

Del patrono D. Lorenzo Escalas, Miguel Sureda Durán 20 ptas.

Del patrono D. Pedro Morell Oleza, Guillermo Gelabert 10 ptas.

Suma total: 1.240 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

Ante el altar de la Virgen, de la iglesia parroquial de la villa de San Juan, se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Francisca Gayá y Riutort con el Notario de esta ciudad don Germán Chacartegui y Sáenz de Tejada.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron su entrada en el templo los novios y sus padrinos.

Bendijo la unión el Rdo. Señor don Ramón Gayá, Pbro., apadrinando a los contrayentes la madre del novio doña Petra Sáenz de Tejada y el padre de la novia don Clemente Gayá, farmacéutico de dicha villa.

Actuaron como testigos: por parte de la novia, su tío don Juan Gayá y su primo el Capitán de la Guardia Civil don Juan Riutort, y por parte del novio, el Notario don José Bauzá y el Abogado don Joaquín Bauzá.

A los contrayentes, que, después de permanecer algunos días en la Isla, saldrán en viaje de bodas para la Península, deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad padecida, habiendo podido abandonar la clínica del Dr. don Baltasar Ribas, en la que sufrió delicada intervención quirúrgica, la distinguida señora doña Alicia Gamarra de Florit.

Viaje

Ha sido viaticado el Jefe de la Ambulancia de la "Cruz Roja" don Benito Noguera.

Deseámole pronto restablecimiento. Falecimientos

Ha subido al Cielo a los tres años de edad la encantadora niña María del Carmen Cañellas Cavalier.

Acompañamos a sus afligidos padres en su justo dolor. * * *

Ha fallecido en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica don Matías Cuat y Enseñat.

D. E. P. El finado bajo al sepulcro a la avanzada edad de 82 años; por su carácter franco y bondadoso se conquistó el aprecio y la consideración de cuantos tenían

el gusto de tratarle por lo que su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad donde contaba con muchas relaciones y amistades.

Reciba su atribulada familia, en especial su viuda doña Apolonia Burguera hijos doña María, doña Francisca, don Cristóbal y don Andrés, hijos políticos, nuestro amigo el comerciante don Juan Llull y don Eusebio Hernández e hija política doña María Ripoll la expresión de nuestro sentidísimo pésamefe

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido, esta mañana, la distinguida señora doña Paula Rosselló Bernad, Vda. de Ramis de Ayreflor.

La muerte de la bondadosa dama, modelo de madres cristianas, ha sido hondamente sentida en nuestra sociedad, prueba del aprecio en que era tenida.

Por sus buenos sentimientos y por su afable carácter y amable trato, la virtuosa finada se granjeara la estima de cuantos la conocían.

R. I. P. A. Reciban sus hijos don José, Abogado, Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, y don Guillermo, teniente de Artillería; sus hijas doña María Regina, doña Teodora, doña Emilia, doña Asunción y doña Juana; sus hijos políticos el funcionario de la "Salinera Española" don Jacinto de Lago, el funcionario del Ministerio de Trabajo don Luis Montaner, el médico don Baltasar Nicolau, el abogado don Fernando Moscardó y el propietario don Miguel Obrador de Rosellós; su hija política doña María Josefa López-Pinto Ripoll; la señorita María de los Dolores Cardell Mir y demás familia la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

De viaje Anoche salieron para la Ciudad Condal en la motonave "Ciudad de Barcelona", don José Vila, don Gabriel Porcel, don José de Orduña, don Rafael Rotello, don José M. Auña, don Juan Zaala y don Secundino Erroz.

También salió anoche el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas.

Hoy, por la mañana, ha llegado, procedente de Barcelona y en el "Ciudad de Palma", don J. Nadal, don Andrés Jacque Ferrer, don Guillermo Martorell, don Juan Renaud, don Pedro Estrany, don Hdefonso Aznar, don José Riutort, don Francisco Pagés, don Pedro Comas y don Antonio Martínez.

Ascenso Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica ha sido ascendido a Contra-Almirante de la Armada nuestro distinguido amigo don Luis Pascual del Pobil.

Reciba nuestra felicitación. El nuevo Gobernador General de Cataluña

Como verán nuestros lectores en otro lugar del presente número, ha sido nombrado Gobernador General de Cataluña nuestro paisano don Félix Escalas, que había desempeñado el cargo de Consejero de Hacienda de la Generalidad.

Reciba nuestra cordial felicitación.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 19 Santos Nemesio y Urbano, papa CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan en honor de la Inmaculada Concepción A las seis y media noche, rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio a la Santísima Virgen, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En la iglesia de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, solemne Hora Santa de Reparación.

VIERNES, DIA 20

Santos Domingo de Silos y Macario (Témpora y abstinenca. — Indulgencia (Plenaria)

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan dedicadas a María Inmaculada.

A las siete, Misa solemne y exposición del Santísimo.

A las ocho, Novena de Belén. Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio a la Inmaculada, Bendición y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel cedidas a la Sagrada Familia y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media y a las nueve, Horas y Misa mayor.

Por la noche, rezo del Santo Rosario ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Divina Pastora de las Almas en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas.

Nueva clínica dental

Anteayer, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar la inauguración de la nueva clínica dental que el odontólogo don Santiago Forteza tiene instalada en la calle del Sindicato, 188, pral

Asistieron numerosos invitados, entre los que figuraban los doctores Aguiló de S. Servera y Capitán médico señor Ortega; los odontólogos señores Palmer y Forteza-Rey (hijo); el Superior de los Padres Franciscanos Rdo. P. Vidal; el gestor municipal don Baltasar Forteza, así como los señores Alcover, Montserrat, Perelló, don Miguel Massutí y otros.

Bendijo la moderna instalación el Secretario del Palacio Episcopal Rdo. Guillermo Puigserver, quien pronunció breves frases de felicitación al nuevo odontólogo y a sus familiares.

Todos los asistentes admiraron los últimos adelantos de esta especialidad médica, instalados con muy buen gusto y gran confort. Finalmente fueron obsequiados con un lunch.

Cinco muchachos detenidos

La Benemérita de Binisalem comunicó al Gobernador Civil haber detenido a 5 muchachos, de 13 a 16 años, autores de varios hurtos cometidos en un huerto propiedad del jefe de aquella Estación del Ferrocarril, don Alfonso Oliver.

Dicho huerto está cercado de pared de unos tres metros de altura.

Cometían los hurtos de madrugada, llevándose, principalmente, naranjas.

FUTBOL

Nota oficiosa Relación de los partidos de campeonato que tienen que celebrarse los días 21 y 22 del corriente, de primera, segunda y tercera categorías:

Día 21, a las 2'40 tarde: Palma-La Salle

Domingo, día 22: (A las 10 de la mañana) Cultural-Triana

Patria-Marina, a las 10'30 Mallorquí-Español (c. Atlético) (A las 2'40 tarde)

Andraitx-Regional Baleares-Mallorca (A las 2'45 tarde)

Sóller-Binisalem Buñola-Llosetense Victoria-Génova Hispania-Deportista Colliense-Son Sardina El Comité de Liga Amateur ha acordado imponer una descalificación de 2 semanas al jugador Tomás Bennasar, 2 semanas al jugador José Domínguez, 2 semanas al jugador José Jaume, 2 semanas al jugador Antonio Verdura y 2 semanas al jugador Juan Mora.

Fomento del Turismo

Excursión para el domingo día 22 Salida a las 8 de la mañana, en ferrocarril, para Inca, donde se tomará el camión hasta Selva, apeándose los excursionistas y seguirán a pie por la ladera del Puig de Masanella hasta llegar al predio de dicho nombre; pasando luego por el pintoresco pueblito de Manacor del Valle, se visitarán los predios de Biniarroig, Font Garrové, Biniarenc, Font Patró y por el pueblo de Biniamar se seguirá hasta Lloseta donde se tomará el tren de regreso llegando a Palma alrededor de las siete de la tarde.

Comida individual. Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social Constitución, 34-40, Teléfono 2216.

Punto de reunión: Estación de los Ferrocarriles de Mallorca.

Se replica a los señores socios del Fomento del Turismo, lleven en lugar visible su distintivo.

Mercado de Inca

Cotizaciones de hoy (Precios por 100 kilogramos)

	Pesetas
Almadrón (quintal)	124'00
Trigo del país	50'00
Trigo candeal	50'00
Avena del país	39'00
Avena forastera	39'00
Cebada del país	37'00
Cebada forastera	38'00
Habas ordinarias	44'00
Habas para ganado	44'00
Maíz amarillo	42'50
Maíz blanco	41'00

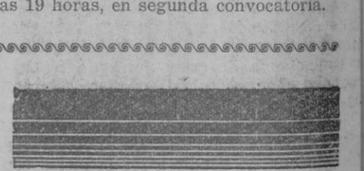
Corresponsal Inca — 19 de Diciembre.

Tiro Nacional

Representación Balear Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 95 de los Estatutos Generales del Tiro Nacional de España y artículo 59 del Reglamento de esta Representación, se convoca Asamblea General para el próximo viernes, día 20 del actual, a las 17 horas, en primera convocatoria, para la elección de cargos dentro de la Junta Directiva y nombrar la Comisión examinadora de las cuentas del corriente año. Caso de que no asistiera, en la primera convocatoria, el número de socios que determina el Reglamento en su artículo 58, se convoca para el mismo día, a las 19 horas, en segunda convocatoria.

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Confituras — Turrone — Bombone — Mermeladas

ANTONIA ESTEVA

Sucesora de Hijos de Ant.º Esteva y Oliver

La Fábrica más importante de España en Turrone (Fundada el año 1862)

La creciente demanda de turrone que tenemos todos los años para Nueva York, Puerto Rico, Santo Domingo, Jamaica, Manila, Hong-Kong, Francia, Madrid y resto Continente, demuestran la superioridad del artículo. Pase Vd. unas buenas Navidades este año comprando sus turrone en tan importante casa. En calidad y precios nadie puede superarnos.

Extenso surtido en las siguientes clases de turrone: ALICANTE — AVELLANA — JIJONA — JIJONA DURO — PINÓN — YEMA — MAZAPÁN — PISTACHE — FRESA — FRUTA — COCO — NARANJA — PINA — MANTECA — CHOCOLATE — CAFÉ — NIEVE — MAZAPÁN CÁDIZ, etc.

Barquillos de todas clases, Bombone finos de chocolate, Frutas cristalizadas, Conservas de todas clases de frutas, Confituras, Mermeladas, Peladillas, Confites, grageas, etc., etc.

CAJAS LUJO PARA REGALOS DE TODOS TAMAÑOS

Exposición y venta al detall en la planta baja de la misma fábrica con entrada por la Plaza de Juanot Colom, número, 8.

Calabazete — Pulpas — Albaricoques — Peras

Caramelos — Grajeas — Confites

Chocolates — Macedonias — Fresas

En el Ayuntamiento

Ayer comenzó la discusión de los Presupuestos municipales. — El capítulo de Ingresos se aumenta en unas 500.000 pesetas. — En el nuevo presupuesto de Gastos se dedicará el 10 por 100 para el pago de las cuentas atrasadas de anteriores ejercicios. — Extracto de la Memoria presentada por la Comisión de Hacienda

Ayer al mediodía se reunió la Comisión Gestora del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer Arbona y con asistencia de los Gestores señores Pons, Comas, Alcover, Espases, Bennisar, Vaquer, Barceló y Llabrés. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada al igual que extensa relación de cuentas que importaban 11.479'67 pesetas.

Se dió lectura al reciente decreto del Ministerio de Trabajo y Justicia señalando que los Ayuntamientos que se encuentran de los cementerios religiosos deben indemnizar a sus legítimos propietarios o retornarles dicha propiedad en el plazo máximo de tres meses.

También se dió lectura a un decreto señalando la obligatoriedad de la formación de escalafones de los empleados municipales. Se acordó tomar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a dicho decreto.

Se dió lectura luego a una instancia del empleado municipal don Juan Casas Bosch solicitando ocupar la plaza que dejó vacante por ascenso don Joaquín Llauger. El señor Vaquer pidió que dicho asunto pase a informe de la Comisión correspondiente para su estudio.

Igual acuerdo de pasar a informe de dicha comisión se tomó con motivo de la instancia presentada por varios oficiales administrativos que fueron aprobados en las últimas oposiciones pero que están sin plaza.

También se dió lectura a una comunicación de la Junta Nacional contra el paro obrero, en el sentido de que por ahora no es posible destinar más que 381.000 pesetas para las obras de construcción del mercado de la plaza del Olivar.

También se dió lectura a la contestación de la Cámara de la Propiedad Urbana al proyecto general de obras y alcantarillado, contestación ya conocida de nuestros lectores, y al dictamen de la Comisión de Aguas que propone que el informe de la Cámara de la Propiedad Urbana, se envíe a la Junta Nacional de Sanidad, para que juntamente con el proyecto del Ayuntamiento, dictamine sobre los mismos.

El señor Barceló dijo que entendía que el Ayuntamiento debía buscar nuevos asesoramiento antes de tomar tal acuerdo. Señaló algunas anomalías en el desarrollo del proyecto de canalización de aguas, agregando que en el aspecto técnico del proyecto que se está desarrollando no aparecen suficientemente concretados algunos detalles. Termina diciendo que cree posible recoger algunas sugerencias de la Cámara de la Propiedad, y ruega que sobre ello informen el Secretario y el Oficial Letrado.

El Sr. Secretario hace uso de la palabra para recordar que cuando se tramitaba lo referente al proyecto de canalización de aguas, a pesar de reiterados llamamientos que hizo al pasado Ayuntamiento, para que se cumplieran todas las disposiciones legales, el grave problema del paro obrero forzó a activar el comienzo de las obras.

El Sr. Alcover en nombre de la Comisión de Aguas acepta la propuesta del Sr. Barceló.

Se da lectura a una instancia del propietario del Hotel Majórica, don Juan Sansó, solicitando permiso para construir un túnel de acceso a dicho Hotel, túnel que pasaría bajo un camino veci-

nal. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Obras.

Una propuesta de la Comisión de Obras sobre el nombramiento de un celador interino es aprobada.

Igualmente son aprobadas sin discusión alguna diferentes asuntos de trámite.

Se acuerda distribuir, en la forma propuesta por la Comisión de Sanidad, una subvención entre las Comadronas municipales.

Queda acordado también la recepción y pago de 14 sepulturas.

Un dictamen de la Comisión de Cultura sobre el pago de quinquenios a los maestros municipales, queda aprobado.

Igualmente queda acordado el pago de los gastos de la Cantina Escolar de So'n Español, llamando la atención el señor Vaquer sobre la manera de presentar las cuentas dicha Cantina.

Queda acordado también la confección de abrigos para los Guardias nocturnos.

Un dictamen de la Comisión de Arbitrios proponiendo la creación de tres plazas de auxiliares de arbitrios es aprobado al igual que otro dictamen proponiendo la creación de otras siete plazas de inspectores de arbitrios.

Se aprueba la resolución del concurso para cubrir la plaza de Oficial Técnico Contable de la Comisión de Enanche, a favor de don José María Quintana Bauzá.

Terminada la aprobación de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Comas dice que tiene noticia de que en el Matadero municipal se cometen grandes abusos en la matanza con el consiguiente perjuicio para los particulares que llevan allí a sacrificar cerdos y otros animales, abusos que realmente son un fraude o una estafa.

El Alcalde ofrece tomar medidas para evitar los abusos denunciados.

El señor Pons se interesa para que se cambie de lugar una cartelera de anuncios que hay situada en la calle de Palacio.

El señor Vaquer hace constar que admite su cargo de Delegado del Ayuntamiento en la Lonja de Contratación.

A fin de poder tenerlo en cuenta al confeccionar los presupuestos, y como obligado trámite previo, se acuerda, salvo desautorización de la Delegación de Hacienda, el aumentar el impuesto sobre el vino hasta 10 pesetas por hectólitro y desgravar de todo impuesto los alquileres que no alcancen a 1.200 pesetas y que la escala del impuesto sea la siguiente:

Hasta 1.380 pesetas, el 7%; hasta 1.620 pesetas, el 8%; hasta 1.920 ptas., el 9%; hasta 2.280 ptas., el 10%; hasta 2.640 ptas., el 11%; hasta 3.120 ptas., el 13%; y desde 3.121 ptas., el 15%.

El señor Alcalde da cuenta de que el único solar que se ha encontrado en condiciones para instalar la estación gestora de T.S.H. es uno sitio en la finca "Son Cladera". El señor Cladera dice que tiene noticia de los vecinos de dicha finca facilitarían terreno en condiciones muy económicas y pide que se haga un concurso. El señor Comas expresa su creencia de que podrían encontrarse otros en mejores condiciones. El Alcalde ofrece atender las indicaciones del señor Comas teniendo en cuenta, empero, que los terrenos han de satisfacer a los técnicos de telecomunicación, y que dicho asunto por disposición de la Superioridad ha de estar resuelto antes de ocho días.

Del Mercado del Olivar cabe decir que la Comisión de Hacienda ha venido dedicando especial atención a este asunto, hasta haber conseguido plasmar la realización del Proyecto.

A las fundadas y justificadísimas razones de higiene, embellecimiento, modernización y demás que siempre ha existido en favor del nuevo Mercado, se ha sumado hoy otra poderosa que entraña un problema de orden social, o sea el llamado paro obrero involuntario y ante la magnitud que el mismo va tomando en esta población entendemos que el Ayuntamiento se ha de decidir para hacer un supremo esfuerzo, abordando la realización de obras como las del Mercado de la plaza del Olivar que han de poner en movimiento una considerable cifra de millones, reversionando su equivalente importe en trabajo manual.

Sabemos que el Estado haciéndose cargo de las dificultades que tenían que encontrar las Corporaciones Municipales para emprender obras extraordinarias encaminadas al fin citado de remediar el paro obrero ha brindado a las Haciendas Municipales un recurso eventual que es el recargo de la décima sobre las contribuciones Territorial e Industrial, disponiendo también por leyes complementarias posteriores que el importe de tales décimas sirvan de garantía para las operaciones de préstamos o empréstitos que al fin expresado acuerden los Ayuntamientos y dando otras facilidades al mismo objeto.

Reparemos que por lo que llevamos dicho, respecto al Presupuesto ordinario los ingresos por mucho que nos esforcemos no permitirán otros aumentos que los que ya llevamos agobiadamente, y siendo esto así no es posible pretender otra carga de 300.000 ptas. o más que supondrían solamente los intereses del empréstito necesario para la ejecución de las obras del Mercado del Olivar.

Este es el momento oportuno para resolver esta cuestión porque si se acuerda aplicar la décima puede incluirse en una

importante cifra para formalizar. Pero entendemos que no puede conseguirse una restricción absoluta en esta Sección a no ser con evidente violencia y grave perjuicio para el penoso paro obrero y como tal determinación aumentaría la penuria de las numerosas familias que han podido sostenerse con el esforzado subsidio al trabajo de nuestro Ayuntamiento, a pesar de hacernos cargo perfectamente del abrumador gravamen que esta partida supone en el Presupuesto proponemos para el próximo ejercicio análogas cantidades que en el anterior y conservamos para formalizar e invertir en la "Cuenta Especial de Murallas" la respetable suma de doscientos mil pesetas.

La teoría de la administración directa de los arbitrios ha producido un aumento enorme de personal burocrático y la Comisión Gestora al encontrarse con los consiguientes intereses creados del personal nombrado y de la marcha emprendida en el sentido expuesto ha respetado lo uno y lo otro por entender que la reforma que se precisaba era impropia de una Gestora.

Fuera de las atenciones ordinarias resenadas existen otras cuestiones importantes que pesan grandemente, sobradamente, sobre la economía municipal. Nos referimos a los Proyectos de Aguas y Alcantarillado y Mercado del Olivar. Tenemos la herencia relicta por el anterior Ayuntamiento del pasivo de 2 millones de pesetas, pendientes en el Presupuesto Extraordinario de Aguas y Alcantarillado. Como se sabe dicha suma de 2 millones calculada en los ingresos tenía que cubrirse con el producto de unas contribuciones Especiales y sin embargo por acuerdo del mismo Ayuntamiento de fecha 13 Diciembre de 1933 se prescindió de aquellos recursos extraordinarios substituyéndolos hipotéticamente con parte de la recaudación por venta de agua, no pudiendo ser esto posible porque en la práctica del ejercicio actual ha quedado bien demostrado que toda la recaudación es indispensable llevarla al Presupuesto Ordinario porque su cuantía es todavía inferior a la carga que supone el servicio de intereses y amortización del empréstito que se emitió de 4.200.000 pesetas. Esta razón y la de concepcionar que el tiempo exigido para la formación de los 2 millones con el sobre precio en la venta del agua, será excesivamente tardía y la visión de que la actual marcha acelerada de las obras exige una inmediata disponibilidad de efectivo ha hecho pensar, en un principio, a la Comisión de Hacienda, impulsada por la de Aguas, en la conveniencia de estudiar la resolución de este problema con la emisión de un empréstito nuevo o ampliación del anterior del expresado importe de 2 millones de pesetas.

Este es el momento oportuno para resolver esta cuestión porque si se acuerda aplicar la décima puede incluirse en una

importante cifra para formalizar.

Pero entendemos que no puede conseguirse una restricción absoluta en esta Sección a no ser con evidente violencia y grave perjuicio para el penoso paro obrero y como tal determinación aumentaría la penuria de las numerosas familias que han podido sostenerse con el esforzado subsidio al trabajo de nuestro Ayuntamiento, a pesar de hacernos cargo perfectamente del abrumador gravamen que esta partida supone en el Presupuesto proponemos para el próximo ejercicio análogas cantidades que en el anterior y conservamos para formalizar e invertir en la "Cuenta Especial de Murallas" la respetable suma de doscientos mil pesetas.

La teoría de la administración directa de los arbitrios ha producido un aumento enorme de personal burocrático y la Comisión Gestora al encontrarse con los consiguientes intereses creados del personal nombrado y de la marcha emprendida en el sentido expuesto ha respetado lo uno y lo otro por entender que la reforma que se precisaba era impropia de una Gestora.

Fuera de las atenciones ordinarias resenadas existen otras cuestiones importantes que pesan grandemente, sobradamente, sobre la economía municipal. Nos referimos a los Proyectos de Aguas y Alcantarillado y Mercado del Olivar.

Tenemos la herencia relicta por el anterior Ayuntamiento del pasivo de 2 millones de pesetas, pendientes en el Presupuesto Extraordinario de Aguas y Alcantarillado. Como se sabe dicha suma de 2 millones calculada en los ingresos tenía que cubrirse con el producto de unas contribuciones Especiales y sin embargo por acuerdo del mismo Ayuntamiento de fecha 13 Diciembre de 1933 se prescindió de aquellos recursos extraordinarios substituyéndolos hipotéticamente con parte de la recaudación por venta de agua, no pudiendo ser esto posible porque en la práctica del ejercicio actual ha quedado bien demostrado que toda la recaudación es indispensable llevarla al Presupuesto Ordinario porque su cuantía es todavía inferior a la carga que supone el servicio de intereses y amortización del empréstito que se emitió de 4.200.000 pesetas. Esta razón y la de concepcionar que el tiempo exigido para la formación de los 2 millones con el sobre precio en la venta del agua, será excesivamente tardía y la visión de que la actual marcha acelerada de las obras exige una inmediata disponibilidad de efectivo ha hecho pensar, en un principio, a la Comisión de Hacienda, impulsada por la de Aguas, en la conveniencia de estudiar la resolución de este problema con la emisión de un empréstito nuevo o ampliación del anterior del expresado importe de 2 millones de pesetas.

Tal operación naturalmente ofrece sus dificultades pero las exigencias son también apremiantes. En efecto, si el contratista que disponía de 5 años para la realización de las obras ha procedido en ellas con mucha rapidez y construido ya actualmente unas dos terceras partes del Proyecto deben estar por agotarse los cuatro millones doscientos mil pesetas que se obtuvieron del Empréstito, y entonces como entre el clausulado de las condiciones para la realización de tales obras, existe la de que el contratista puede paralizarlas al no disponer el Ayuntamiento de efectivo para su continuación, nos encontramos ante el dilema de: o se paran las obras o se aborda la operación proyectada de los 2 millones de pesetas. Y por si la Comisión Gestora se decide por lo segundo se han consignado 100.000 pesetas con que atender los intereses del empréstito que se haga.

Del Mercado del Olivar cabe decir que la Comisión de Hacienda ha venido dedicando especial atención a este asunto, hasta haber conseguido plasmar la realización del Proyecto.

A las fundadas y justificadísimas razones de higiene, embellecimiento, modernización y demás que siempre ha existido en favor del nuevo Mercado, se ha sumado hoy otra poderosa que entraña un problema de orden social, o sea el llamado paro obrero involuntario y ante la magnitud que el mismo va tomando en esta población entendemos que el Ayuntamiento se ha de decidir para hacer un supremo esfuerzo, abordando la realización de obras como las del Mercado de la plaza del Olivar que han de poner en movimiento una considerable cifra de millones, reversionando su equivalente importe en trabajo manual.

Sabemos que el Estado haciéndose cargo de las dificultades que tenían que encontrar las Corporaciones Municipales para emprender obras extraordinarias encaminadas al fin citado de remediar el paro obrero ha brindado a las Haciendas Municipales un recurso eventual que es el recargo de la décima sobre las contribuciones Territorial e Industrial, disponiendo también por leyes complementarias posteriores que el importe de tales décimas sirvan de garantía para las operaciones de préstamos o empréstitos que al fin expresado acuerden los Ayuntamientos y dando otras facilidades al mismo objeto.

Reparemos que por lo que llevamos dicho, respecto al Presupuesto ordinario los ingresos por mucho que nos esforcemos no permitirán otros aumentos que los que ya llevamos agobiadamente, y siendo esto así no es posible pretender otra carga de 300.000 ptas. o más que supondrían solamente los intereses del empréstito necesario para la ejecución de las obras del Mercado del Olivar.

Este es el momento oportuno para resolver esta cuestión porque si se acuerda aplicar la décima puede incluirse en una

importante cifra para formalizar. Pero entendemos que no puede conseguirse una restricción absoluta en esta Sección a no ser con evidente violencia y grave perjuicio para el penoso paro obrero y como tal determinación aumentaría la penuria de las numerosas familias que han podido sostenerse con el esforzado subsidio al trabajo de nuestro Ayuntamiento, a pesar de hacernos cargo perfectamente del abrumador gravamen que esta partida supone en el Presupuesto proponemos para el próximo ejercicio análogas cantidades que en el anterior y conservamos para formalizar e invertir en la "Cuenta Especial de Murallas" la respetable suma de doscientos mil pesetas.

La teoría de la administración directa de los arbitrios ha producido un aumento enorme de personal burocrático y la Comisión Gestora al encontrarse con los consiguientes intereses creados del personal nombrado y de la marcha emprendida en el sentido expuesto ha respetado lo uno y lo otro por entender que la reforma que se precisaba era impropia de una Gestora.

Fuera de las atenciones ordinarias resenadas existen otras cuestiones importantes que pesan grandemente, sobradamente, sobre la economía municipal. Nos referimos a los Proyectos de Aguas y Alcantarillado y Mercado del Olivar.

Tenemos la herencia relicta por el anterior Ayuntamiento del pasivo de 2 millones de pesetas, pendientes en el Presupuesto Extraordinario de Aguas y Alcantarillado. Como se sabe dicha suma de 2 millones calculada en los ingresos tenía que cubrirse con el producto de unas contribuciones Especiales y sin embargo por acuerdo del mismo Ayuntamiento de fecha 13 Diciembre de 1933 se prescindió de aquellos recursos extraordinarios substituyéndolos hipotéticamente con parte de la recaudación por venta de agua, no pudiendo ser esto posible porque en la práctica del ejercicio actual ha quedado bien demostrado que toda la recaudación es indispensable llevarla al Presupuesto Ordinario porque su cuantía es todavía inferior a la carga que supone el servicio de intereses y amortización del empréstito que se emitió de 4.200.000 pesetas. Esta razón y la de concepcionar que el tiempo exigido para la formación de los 2 millones con el sobre precio en la venta del agua, será excesivamente tardía y la visión de que la actual marcha acelerada de las obras exige una inmediata disponibilidad de efectivo ha hecho pensar, en un principio, a la Comisión de Hacienda, impulsada por la de Aguas, en la conveniencia de estudiar la resolución de este problema con la emisión de un empréstito nuevo o ampliación del anterior del expresado importe de 2 millones de pesetas.

Tal operación naturalmente ofrece sus dificultades pero las exigencias son también apremiantes. En efecto, si el contratista que disponía de 5 años para la realización de las obras ha procedido en ellas con mucha rapidez y construido ya actualmente unas dos terceras partes del Proyecto deben estar por agotarse los cuatro millones doscientos mil pesetas que se obtuvieron del Empréstito, y entonces como entre el clausulado de las condiciones para la realización de tales obras, existe la de que el contratista puede paralizarlas al no disponer el Ayuntamiento de efectivo para su continuación, nos encontramos ante el dilema de: o se paran las obras o se aborda la operación proyectada de los 2 millones de pesetas. Y por si la Comisión Gestora se decide por lo segundo se han consignado 100.000 pesetas con que atender los intereses del empréstito que se haga.

Del Mercado del Olivar cabe decir que la Comisión de Hacienda ha venido dedicando especial atención a este asunto, hasta haber conseguido plasmar la realización del Proyecto.

A las fundadas y justificadísimas razones de higiene, embellecimiento, modernización y demás que siempre ha existido en favor del nuevo Mercado, se ha sumado hoy otra poderosa que entraña un problema de orden social, o sea el llamado paro obrero involuntario y ante la magnitud que el mismo va tomando en esta población entendemos que el Ayuntamiento se ha de decidir para hacer un supremo esfuerzo, abordando la realización de obras como las del Mercado de la plaza del Olivar que han de poner en movimiento una considerable cifra de millones, reversionando su equivalente importe en trabajo manual.

Sabemos que el Estado haciéndose cargo de las dificultades que tenían que encontrar las Corporaciones Municipales para emprender obras extraordinarias encaminadas al fin citado de remediar el paro obrero ha brindado a las Haciendas Municipales un recurso eventual que es el recargo de la décima sobre las contribuciones Territorial e Industrial, disponiendo también por leyes complementarias posteriores que el importe de tales décimas sirvan de garantía para las operaciones de préstamos o empréstitos que al fin expresado acuerden los Ayuntamientos y dando otras facilidades al mismo objeto.

reposición del vestuario de la guardia municipal.

Igualmente se acuerda aumentar en una plaza el Cuerpo de Bomberos.

Para el alumbrado de la Casa Consistorial y dependencias municipales se aumenta la consignación en 4.000 pesetas.

El señor Comas pide se aumente en 500 pesetas la plaza del Inspector de Circulación.

Los centristas se oponen a ello; pero puesto el asunto a votación se acuerda conceder dicho aumento.

En cumplimiento de la ley de coordinación sanitaria son aumentadas grandemente las consignaciones para los veterinarios municipales. Algunos de dichos funcionarios gozarán de un aumento del 80 por 100.

Por estar contratado el servicio de transportes se suprimen 12.000 pesetas para la gasolina de los camiones que antes verificaban dicho servicio.

El señor Comas pide un pequeño aumento para el Conserje del Matadero oponiéndose a ello, por razones de economía, la minoría centrista.

Para la sección de recaudación se señala un aumento de 47.000 pesetas para abonar los sueldos de veinte nuevos agentes recaudadores.

Como contrapartida se rebajan en 60.000 pesetas los gastos de personal de Vigilancia y Recaudación de Arbitrios.

Igualmente se suprimen 10.000 pesetas que se destinaban a premio de co-branza a los Agentes encargados de la recaudación de arbitrios.

Al tratarse del sueldo de los 18 auxiliares que quedaron sin plaza en las últimas oposiciones, pero que por haber sido aprobados trabajan en las oficinas municipales con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, el señor Comas pide se les aumente dicho sueldo en 5.000 pesetas.

La minoría centrista se opone a ello. El Alcalde recuerda la solicitud presentada por dichos oficiales apoyándose en la nueva ley municipal, y se acuerda definitivamente, que previo estudio de la indicada solicitud la primera habilitación que se haga en 1936 sea para aumentar el sueldo de dichos empleados.

Se acuerda destinar 5.000 pesetas para la formación del Censo de habitantes.

Se acuerda aumentar en 35.000 pesetas la cantidad fijada para ornato, conservación y construcción de sepulturas.

Al tratarse del trueque de una plaza en el Laboratorio Municipal hay una divergencia entre los señores Comas y Llabrés, pidiendo el primero al Secretario una certificación del personal que cobra como practicantes de la Casa de Socorro.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las siete.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las siete.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las siete.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las siete.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

reposición del vestuario de la guardia municipal.

Igualmente se acuerda aumentar en una plaza el Cuerpo de Bomberos.

Para el alumbrado de la Casa Consistorial y dependencias municipales se aumenta la consignación en 4.000 pesetas.

El señor Comas pide se aumente en 500 pesetas la plaza del Inspector de Circulación.

Los centristas se oponen a ello; pero puesto el asunto a votación se acuerda conceder dicho aumento.

En cumplimiento de la ley de coordinación sanitaria son aumentadas grandemente las consignaciones para los veterinarios municipales. Algunos de dichos funcionarios gozarán de un aumento del 80 por 100.

Por estar contratado el servicio de transportes se suprimen 12.000 pesetas para la gasolina de los camiones que antes verificaban dicho servicio.

El señor Comas pide un pequeño aumento para el Conserje del Matadero oponiéndose a ello, por razones de economía, la minoría centrista.

Para la sección de recaudación se señala un aumento de 47.000 pesetas para abonar los sueldos de veinte nuevos agentes recaudadores.

Como contrapartida se rebajan en 60.000 pesetas los gastos de personal de Vigilancia y Recaudación de Arbitrios.

Igualmente se suprimen 10.000 pesetas que se destinaban a premio de co-branza a los Agentes encargados de la recaudación de arbitrios.

Al tratarse del sueldo de los 18 auxiliares que quedaron sin plaza en las últimas oposiciones, pero que por haber sido aprobados trabajan en las oficinas municipales con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, el señor Comas pide se les aumente dicho sueldo en 5.000 pesetas.

La minoría centrista se opone a ello. El Alcalde recuerda la solicitud presentada por dichos oficiales apoyándose en la nueva ley municipal, y se acuerda definitivamente, que previo estudio de la indicada solicitud la primera habilitación que se haga en 1936 sea para aumentar el sueldo de dichos empleados.

Se acuerda destinar 5.000 pesetas para la formación del Censo de habitantes.

Se acuerda aumentar en 35.000 pesetas la cantidad fijada para ornato, conservación y construcción de sepulturas.

Al tratarse del trueque de una plaza en el Laboratorio Municipal hay una divergencia entre los señores Comas y Llabrés, pidiendo el primero al Secretario una certificación del personal que cobra como practicantes de la Casa de Socorro.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las siete.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las siete.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las siete.

Se acuerda destinar 4.000 pesetas para socorrer a los pobres.

Se aumenta en 13.350 pesetas la cantidad señalada para indemnización por casa habitación a los maestros nacionales.

Se destinan 21.000 ptas. para las Cantinas Escolares de Levante y Son Espanyol.

Para las próximas Ferias y Fiestas se destinan 25.000 pesetas mostrando su disconformidad con dicha cifra el señor Comas que entiende sería mejor destinarla a socorrer el paro obrero.

También se destinan 1.500 pesetas para las Fiestas del Carnaval.

Siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión para continuarla esta noche a las

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros celebrado ayer fué muy breve. — En él se acordaron los nombramientos de altos cargos y gobernadores

El Jefe del Gobierno mostró a sus compañeros el Decreto de disolución de Cortes, cuyo preámbulo ha sido redactado por el propio Jefe del Estado

Royo Vilanova confirmó que se ha dado de baja en el Partido Agrario

Según el Jefe del Gobierno, es posible que hoy sea conocida la combinación de Gobernadores

El presidente de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos ha hecho un informe acerca de si tiene o no el Gobierno facultades para prorrogar aquéllos

El decreto de disolución de Cortes será firmado el día 29 o 30 de los corrientes

El Presidente del Consejo anunció que va a ser levantada la censura de prensa

Largo Caballero ha dimitido la presidencia de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

Ha sido nombrado Gobernador General de Cataluña don Félix Escalas

Parece que, antes de la publicación del decreto de disolución, son muy posibles pequeñas alteraciones en el Gobierno, en las que participe el partido que acudilla don Miguel Maura

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 19 (1'35)

Se celebró ayer en la Presidencia, siendo muy breve. — Referencia verbal

Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el señor Portela.

La reunión duró hasta la una menos cuarto de la tarde.

A la salida, el secretario del Consejo, señor Rahola, dió en su despacho oficial de la Presidencia la referencia siguiente:

En el Consejo se ha tratado de un decreto publicado hoy en la "Gaceta", que es rectificación del de ayer, referente a la suspensión de sesiones hasta el día primero de Enero. En este nuevo decreto se ha añadido la palabra "inclusive", para evitar cualquier confusión en las fechas.

El Ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones que ha recibido de los representantes del Gobierno en distintos países y singularmente en Ginebra sobre el conflicto italo-abisinio. También ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y de la designación de presidente para las próximas negociaciones hispano-turcas.

El Consejo se ha ocupado también del acuerdo recaído sobre la parte referente a pagos que había quedado pendiente de negociación por lo que se refiere al Tratado con Francia, pero como quiera que se ha planteado alguna cuestión delicada por los representantes de dicha nación, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los Ministros de Hacienda y Estado, cuya gestión aprobaron los señores Ministros por completo.

Por lo que respecta al Ministerio de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la solución al problema del paro obrero en relación con los arsenales.

Se ha ocupado el Consejo de la designación para altos cargos y acordó proceder al nombramiento de gobernadores. De esto, como ustedes supondrán, ya se les dará cuenta una vez firmados por el Presidente de la República.

El Consejo —terminó diciendo— ha sido muy breve, siendo hechos todos los nombramientos de perfecto acuerdo entre los Ministros.

Nota oficial

Seguidamente, el señor Rahola facilitó la siguiente nota oficial:

Guerra. — Expedientes de recompensa por los servicios prestados a los comandantes don José M. Labrador y don Luis Villar Olleta.

Marina. — Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual de Pobil.

Comunicaciones y Obras Públicas. — Decreto autorizando diversas obras. Declarando jubilado a su instancia al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario, don Manuel Baena y Caro.

Concediendo el derecho de consortes a los funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Justicia, Trabajo y Sanidad. — Proyecto de decreto dando normas para interpretación de varios artículos del re-

glamento del funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer, que pasó a estudio del Ministro de Hacienda.

Distribución de cantidades para obras acordadas por la Junta Nacional contra el Paro.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a don Celestino Valledor Suárez-Otero, actual presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.

Nombrando a don Luis Jiménez Clavería actual magistrado de ascenso a Granada, para presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Manifestaciones del Jefe del Gobierno. — Dos rectificaciones

Terminado el Consejo salió de la Presidencia para su domicilio el señor Portela.

Al salir habló brevemente con los periodistas, diciéndoles:

—Ya les habré dicho a ustedes el señor Rahola, que el Consejo acordó la provisión de todos los altos cargos, sin que puedan darse a conocer los nombres de los designados hasta que sean firmados los decretos correspondientes por el Presidente de la República.

Tengo que hacer constar —añadió— que quizá no se haya presentado un caso como éste en los precedentes de la vida pública, que en esta materia vidiosa y expuesta a largas deliberaciones, quedara terminada en media hora y cumplida esta alta obligación y este alto interés del Gobierno.

Ahora —agregó—, dos rectificaciones de cierto interés:

El señor Presidente de la Cámara, es-

piritu despierto y previsor, reparó, e hizo muy bien, en que la comunicación pasada al Congreso trasladándole el decreto de suspensión de sesiones, decía hasta primero de Enero inclusive, cuando en la "Gaceta" no aparecía esta palabra inclusive. También yo había reparado esta diferencia, hija de un error material cometido en la Redacción de la "Gaceta", y por eso ayer mismo se envió la rectificación al periódico oficial, y así aparece hoy.

Otra rectificación: Don José María Gil Robles, sintiendo cierta desconfianza acerca de los propósitos y palabras del Gobierno, habla de que en el nombramiento de gobernadores se procederá repartiéndolo las provincias entre los Ministros, creo que dice "como en los peores tiempos del viejo régimen". Esto del viejo régimen puede ser verdad, según lo que se entienda por viejo régimen, porque no hace más de dos meses estuvo sobre el tapete este asunto y todo el mundo se enteró, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los Ministros del Gobierno. En este caso no se hará así, porque espero que la relación de gobernadores esté mañana terminada, sin que haya disputas ni afanes de política menuda, ni pugnas entre los elementos que integran el Gobierno en este aspecto, que tanta importancia tiene en el nombramiento de gobernadores.

Ampliación del Consejo

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo, se sabe que al iniciarse al reunión, el señor Portela mostró y presentó a los compañeros de Gobierno el Decreto de disolución de las Cortes, cuyo preámbulo está redactado por el propio Presidente de la República y en el que el señor Alcalá Zamora expone los razonamientos que tiene para disolver las Cortes.

Sigue quedando al arbitrio del Gobierno el fijar el momento que crea oportuno para que esta disolución tenga efectividad.

La cuestión de gobernadores se trató en principio y la lista será facilitada hoy o mañana.

Se trató también de la cuestión de los presupuestos, creyendo el Gobierno que éstos pueden aprobarse por decreto, por no tratarse de presupuestos nuevos que establezcan tributos y darse sólo urgencia trimestral a lo ya votado por las Cortes.

Algunos Ministros creen puede lograrse que la Diputación Permanente de las Cortes los apruebe, en cuyo caso es posible que se retrasara hasta primeros de Enero el decreto de disolución.

De no llegarse a este acuerdo entre las minorías y la Diputación Permanente, el decreto se publicará el día 29 para aprobar los presupuestos el 30, después de disuelto el Parlamento.

Del atraco al Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 19 (2'45)

Queda patente la intervención de los detenidos. — El hecho, totalmente esclarecido

Hasta muy avanzada la madrugada estuvo trabajando el Juzgado que entiende en el asunto relacionado con la detención de los atracadores de la Plaza de la Villa.

Ante el juez comparecieron todos los detenidos. Instantes después de declarar uno de los detenidos, se vió que el asunto tomaba derivaciones imprevistas, que hacían precisa la práctica de nuevas detenciones. El detenido Julio Prieto hizo importantes declaraciones y dijo que el encartado en el atraco llamado Ramón Fernández Cortina, le había hecho entrega de 29.000 pesetas, que él fué cambiando en billetes de mil, pues

como es repartidor de giros efectuaba el cambio con las cantidades que había de pagar.

Poco después de las tres de la madrugada la Policía recuperó las 29.000 pesetas, pertenecientes también al robo cometido en la Plaza de la Villa.

El juez ha dictado auto de prisión contra Manuel Sánchez Canalejas, Florencio Izquierdo, Ramón Fernández Cortina, Mariano Salas Castroverde, Fernando Salvadores y Casimiro Chaves.

El asunto ha quedado esclarecido en todos sus extremos. Queda patente la intervención de los detenidos en el atraco. Falta por aclarar quién fué el que hizo los disparos que causaron la muerte al obrero barrendero. Sobre este extremo no se ponen de acuerdo los detenidos, pues se culpan mutuamente.

La madre y la viuda de una víctima

En la Dirección de Seguridad estuvieron la madre y la viuda del barrendero Alvaro Fernández, muerto en el atraco de la plaza de la Villa.

Agradecieron las gestiones de la policía para descubrir a los autores.

Según manifestaron después en la Dirección han recibido telegramas de diversos puntos de España, con felicitaciones para los agentes que han practicado el servicio.

Felicitaciones a los que realizaron el servicio

Acudió a la primera brigada de Investigación Criminal el director general de Seguridad, señor Gardoqui, para felicitar al comisario señor Lino y a los agentes que habían realizado el servicio especialmente al inspector señor Maroto, que había resultado lesionado en un pie al efectuar una de las diligencias de detención.

También llegó el juez que instruye el sumario y que felicitó efusivamente al señor Lino y a continuación sostuvo con él una larga conferencia.

Recuento del dinero recuperado

La Policía ha hecho un recuento de los billetes encontrados en la cesta hallada en la carretera de Avila. Las pesetas que contenía la cesta son 785.000.

Esta cantidad, sumada a las ocupadas en distintos sitios, de que ya hemos dado cuenta, hacen un total de 1.472.700 pesetas. Teniendo en cuenta que los atracadores se llevaron más del millón y medio de pesetas, supone la Policía que faltan por recobrar unas 120.000 pesetas.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (1'30)

¿Habrá modificaciones en el Gobierno?

Resuelta la crisis y estabilizada la situación política, parece, sin embargo, que puedan registrarse aún algunas variaciones en la constitución del Gobierno, bien con algún cambio de carteras, o bien entrando a formar parte de él algún ministro sin cartera. Desde esta fecha hasta la publicación del Decreto de disolución de las Cortes son muy posibles pequeñas alteraciones.

Se afirma esto teniendo en cuenta los propósitos del Gobierno de traer a las próximas Cortes un núcleo de diputados representativos del centro derecha de la República, propósito atribuido al señor Portela Valladares de agrupar en torno suyo un centenar de diputados de este tipo político. Para llevar a cabo este propósito, no se puede prescindir de determinadas colaboraciones que representan esta tendencia.

Al hablar de esto los comentarios se refieren principalmente a don Miguel Maura, a quien en los centros políticos se considera como un factor imprescindible para actuar en la próxima contien-

da electoral, a fin de llegar a constituir un grupo fuerte de centro derecha. Es muy probable que antes de publicarse el Decreto de disolución haya una pequeña modificación ministerial en la que participe el partido Conservador que acudilla el señor Maura.

La "CEDA" empieza su propaganda

Pasado el disgusto que los últimos acontecimientos políticos han causado a la CEDA, este partido ha comenzado la preparación de los trabajos electorales. Ha comenzado el tacto de codos con otras fuerzas afines, con las que se han entablado negociaciones oficiales para fijar el programa que ha de unir a esas fuerzas, ante la próxima contienda electoral. La unión, si llega a conseguirse, abarcará en algunas provincias a tradicionalistas, monárquicos e independentes del grupo de don Abilio Calderón, y en otras a los radicales. De esas alianzas estarán excluidos los grupos actualmente gobernantes, como agrarios y liberales demócratas.

Acción Popular ha decidido iniciar la campaña de propaganda política, celebrando cien actos cada semana en todo el país.

La campaña comenzará el viernes próximo con una conferencia que pronunciará en Madrid, en los salones de Acción Popular, el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, sobre el tema siguiente: "Cómo me encontré el ejército y lo que quise hacer de él".

Bajas en el partido radical

Visitaron ayer por la mañana, al Ministro de la Gobernación los diputados por Pontevedra, señores Salgado, López Varela y Fontaina, y el de Orense, señor Ramos.

Estos señores ha causado baja en el Partido radical.

El Gobernador de Madrid ha dimitido. —Royo Villanova baja en el partido agrario

Ha presentado su dimisión el Gobernador Civil señor Morata.

El señor Royo Villanova hablando con los periodistas les confirmó que se había dado de baja en el partido agrario. **El Presidente del Consejo anuncia que va a ser levantada la censura**

A las cinco de la tarde acudió el señor Portela a su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo a los directores de los periódicos de Madrid, a los que había citado previamente, y les anunció que la censura será levantada, mostrándose confiado en la cordura que en la información y en el comentario ha de observar en lo sucesivo el Prensa.

Respecto a la fecha y forma de levantar la previa censura, el señor Portela se abstuvo de anticipar nada.

Gil Robles en el Congreso. — Visita a Alba. — Sus manifestaciones

Ayer por la tarde, el Presidente de la CEDA, señor Gil Robles, estuvo en el Congreso conferenciando con el señor Alba.

Al salir, dijo, había venido a dar las gracias al señor Alba por los conceptos amables de su carta.

Negó que él provocara la crisis, según ha manifestado el señor Cambó.

La crisis —dijo— se produjo por discrepancias en el Gobierno y el primero que discrepaba era él, pues mientras conferenciábamos nosotros, él estaba al habla con el señor Portela.

Son sus manejos de siempre.

Los radicales asidientes. — Reunión

Los elementos radicales que se han separado del partido celebraron una reunión en el domicilio de don Diego Hidalgo.

Al salir se negaron, rotundamente, a facilitar ninguna referencia.

Entre los asistentes figuraban los señores Alba, Samper, López Varela y Alvarez Mendizábal.

Largo Caballero dimita la presidencia del partido socialista

El señor Largo Caballero ha dimitido la presidencia de la Comisión ejecutiva del partido socialista.

Tal actitud se debe a la diversidad de criterios sobre la coordinación de fuerzas, que ha sido objeto de examen en las reuniones que se han celebrado estos días.

El Sr. Rico Avello hace manifestaciones El señor Rico Avello manifestó en los pasillos de la Cámara: que marchará a Asturias para recorrer su distrito.

Cree no ha sonado aún en Asturias una voz serena, llamando a la concordia.

Ante los extremismos de un lado y de otro; está convencido que lo que hace falta allí es el desarrollo de una política de centro.

Cambó rechaza las manifestaciones de Gil Robles

El señor Cambó ha rechazado las manifestaciones de Gil Robles referentes a su nota política, negando que en ella se le agraviara, estando dispuesto a seguir guardándole toda clase de consideraciones.

Cree que Gil Robles provocó la crisis. Dos días antes me comunicó su resolución de provocarla.

En mi nota expuse claramente mi actitud, al recibir la noticia del encargo confiado al señor Portela, actitud que modifiqué cuando conocí por el señor Martínez de Velasco y el señor Melquides Alvarez, que estaban dispuestos a darle su apoyo, y conocí la estructura centro derecha que tendría el Gobierno.

El señor Gil Robles no tiene derecho a dudar de la veracidad de mis palabras. Sus declaraciones me han sorprendido; me duele más por venir de per-



Don Matías Cuart Enseñat

Ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 82 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados esposa, Apolonia Burguera, hijos María, Francisca Cristóbal y Andrés, hijos políticos Juan Llull y Eusebio Hernández, hija política María Ripoll, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde, a las 6, en la iglesia de San Jaime y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que tendrá lugar mañana a las 11 en la misma iglesia, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Piedad, 11.

que repetidas veces ha sido objeto de la propia injusticia, de persona que hemos estado identificados e insensibles en los mismos sentimientos y de la conciencia del momento y del de-

Rahola, Cambó y Portela
A las 5:45 llegaron a la Presidencia señores Rahola y Cambó. En esta conferencia con el señor Portela, trataron de la actualidad política y del problema de Cataluña.

Un informe del Presidente de la Comisión de Presupuestos
El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, contestó a la pregunta que le ha formulado Santiago Alba como presidente de la Cámara, acerca de si el Gobierno tiene facultades para prorrogar los Presupuestos dando cuenta a las Cortes, ha dado informe, en el que se dice lo siguiente:

No hallándose reunido el Congreso, el presidente, a propuesta y acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de los tercios de la Diputación, podrá ordenar por decreto sobre las materias reservadas a la competencia de las Cortes en los casos excepcionales y urgentes.

Suspendidas las sesiones por decreto, promulgación de los presupuestos para el conocimiento de la Diputación, la Cámara tendrá que prorrogar por un trimestre el presupuesto de ejercicios anteriores.

La prórroga del presupuesto ha de ser aprobada por la Diputación que sustituye a las Cortes.

La Constitución ni el Reglamento de la Cámara autorizan al Gobierno para prorrogar el presupuesto sin que este haya aprobado las Cortes.

Portela, Martínez de Velasco y Chapaprieta
En la Presidencia del Consejo confabularon los señores Portela, Chapaprieta y Martínez de Velasco.

El primero —dijo— cambiaron impresiones. El segundo se le preguntó si la comunicación de Gobernadores estaba ultimada, contestando que estaba llegando a un acuerdo, pero no podía decir nada.

Al salir el señor Portela, dijo, iba a ver al Jefe del Estado para someterle firma de varios decretos.

Se facilitaría la lista de altos cargos de la combinación de Gobernadores — es posible se conozca hoy.

propósitos del Gobierno en materia económica
Parece que el Gobierno tiene el propósito de ir a la prórroga de los presupuestos por decreto, firmándose la correspondiente disposición el día 31 del mes. Esto lo hará el Gobierno en el caso de que los partidos políticos no le den las suficientes facilidades para que la prórroga pueda ser aprobada por la Diputación permanente de las Cortes.

El decreto de disolución se firmará el día 29 o 30 del actual.

Los altos cargos
Madrid, 19 (335)
Gobernación, el Sr. Portela Valladares facilitó la lista

A las 9:25 de la noche recibió el Jefe del Gobierno a los informadores, a los que facilitó la lista de altos cargos, en los cuales figuran:

Subsecretario de Industria, Carlos de Cossío; Director de la Marina Civil, Jerónimo Pérez; Subsecretario de Agricultura, Álvarez Mendizábal; Director de Primera Enseñanza, López Varela; Director de Seguridad, Vicente Santia-

Subsecretario de Guerra, General de Brigada, Toribio Martínez; Subsecretario de la Presidencia, Miguel Cámara; Gobernador General de Cataluña, Félix Escalas; Subsecretario de Trabajo, Alonso Muñoz de Diego; idem de Sanidad, Vicente Álvarez Villamil; Director de Justicia, Isidoro Millán; Delegado especial en los servicios de Cataluña, Valeri; Subsecretario de Obras Públicas, Ferrnández Castillejos; idem de Comunicaciones, Daniel Mondéjar; Coordinador de Enseñanza en Cataluña, Esteban Bances.

DE PROVINCIAS
BURGOS
Ha sido detenido uno de los autores del robo en la Catedral de Pamplona.

Burgos. — Ha sido detenido un individuo llamado José Ramón Rodríguez, quien se ha confesado autor, en unión de un relojero Arias, del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Esta detención varía por completo las orientaciones seguidas hasta ahora en el sumario que se instruye.

José Ramón Rodríguez ha ingresado en la cárcel y de su detención se ha da cuenta al juzgado de Pamplona y a la Dirección de Seguridad.

Desde Barcelona
Manifestaciones del delegado de Orden público

Hablando con los periodistas el delegado especial de orden público, señor Martín Bagueñas y después de manifestar que las noticias que tenía acusaban una tranquilidad completa en toda la región, dijo que ha empezado a notarse actividad política en todos los partidos, que revelan en el gran número de peticiones que se han recibido solicitando permiso para la celebración de actos públicos el próximo domingo.

En el domingo, día 29, a las once de la mañana, en el Gran Price, previo un brevediscurso del jefe de Acción Popular catalana, señor Cirera Voltá, hablará

extensamente el jefe nacional de la Ceda, señor Gil Robles, sobre el momento político y el desarrollo de la pasada crisis.

Robo en una fábrica
Comunican de Lérida que en una fábrica de gorras de Cervera se cometió un robo llevándose los ladrones gorras boinas y gabardinas valoradas en seis mil pesetas.

Consejeros a Madrid
Esta noche saldrá para Madrid el consejero de Trabajo señor Gallart, para gestionar cerca del Gobierno central diferentes asuntos relacionados con su departamento. Con el Sr. Gallart marcha el consejero de Obras públicas señor Valles y Pujals.

Llegada de mister Churchill
Después de pasar una cierta temporada en Mallorca, se halla en nuestra ciudad el ex ministro inglés Mr. Winston Churchill.

Se asegura que su rápido regreso obedece a haber sido llamado con urgencia desde Inglaterra, por cuestiones políticas.

Carro arrollado por el tren
Comunican de Tarrasa que en un paso a nivel, un tren arrolló a un carro, arrastrándolo 800 metros.

El carretero resultó muerto.

Félix Escalas, gobernador general de Cataluña
Según noticias recibidas de Madrid ha sido nombrado Gobernador General de Cataluña D. Félix Escalas, actual director del Banco Urquijo de Cataluña.

El nuevo gobernador general nació en Palma y es doctor en Derecho.

Antes de la última crisis ocupó los cargos de Consejero de Hacienda y de Gobernación de la Generalidad.

Barcelona — 19 de Diciembre.

En Somalia se instituyó la residencia real de Busley con jurisdicción sobre las tribus del Ogaden que se han sometido".

Los italianos inician la ofensiva en el frente sur
Harrar. — Noticias que carecen de confirmación, afirman que los italianos han iniciado una ofensiva en el sur del Ogaden, afirmándose que importantes contingentes europeos e indígenas, provistos de carros de asalto y de autos blindados se dirigen nuevamente hacia las posiciones etiopes situadas al sur-este de Sassabaneh.

Como se recordará, estas posiciones fueron atacadas ya recientemente.

Se afirma que se han registrado ya algunos combates verdaderamente violentos, pero que la suerte de estas operaciones es indecisa por ahora.

El Papa pide una tregua para Navidad
Ciudad del Vaticano. — Se confirma que el Santo Padre ha pedido a los gobiernos de los dos países beligerantes en África la tregua de Navidad.

Regresa a Roma el conde Ciano
Roma. — Procedente del Africa Oriental ha llegado a esta capital el hijo político de Mussolini, Conde Galeazzo Ciano.

Una protesta italiana por el empleo, por los etiopes, de balas "dum-dum"
Ginebra. — El secretario general de la Sociedad de Naciones, ha comunicado al Consejo un telegrama del Gobierno italiano, en el que se protesta del uso de balas "dum-dum" por parte de las tropas etiopes.

Se cita como ejemplo el testimonio de dos médicos que aseguran que dos italianos y dos askaris presentan heridas producidas por balas explosivas.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. — Hablaron Eden, Laval y el delegado abisinio

Ginebra. — Se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones. En primer lugar habló el delegado inglés, Mr. Eden, quien dió a entender que el Gobierno británico aceptará las decisiones que se tomen en esta reunión, sobre las proposiciones de París.

Primeramente hubo sesión secreta, que sólo duró unos minutos, y la sesión pública empezó a las 3:50 de la tarde.

Poco después se invitó al delegado abisinio, Dr. Wolde Mariam, a que ocupara su puesto en la Mesa del Consejo y el presidente concedió la palabra a Eden quien recordó que en Noviembre próximo pasado la conferencia de las sanciones, además de determinar la aplicación de estas últimas contra Italia, recomendó que Inglaterra y Francia trataran de encontrar alguna base de discusión entre los dos países en conflicto, siempre que pudieran ser aceptadas por la Sociedad de Naciones.

Por consiguiente, los Gobiernos francés e inglés han tratado de una solución a este problema cuyas dificultades son reconocidas y si las proposiciones que han presentado fracasaran, quedaría la prueba de los esfuerzos que han hecho para llegar a una conciliación entre los países interesados.

Además, según Eden, las proposiciones de París no se han presentado con el propósito de que sean rigidamente interpretadas, cualesquiera que sean las circunstancias del momento y su finalidad tiende mayormente a sondar las opiniones de los dos países en conflicto y de la Sociedad de Naciones. Si estas proposiciones no llenaran las condiciones fundamentales para ser aprobadas, el Gobierno británico les retiraría su patrocinio. En este caso, el Gobierno inglés consideraría que estos ensayos de conciliación han fracasado y desistiría de proseguir su mediación.

Laval tomó entonces la palabra y manifestó que el Gobierno francés consideraba que toda proposición para solucionar el conflicto italo-abisinio habría de ser aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, pero puesto que otros Gobiernos no habían dado todavía su opinión, tal vez el Consejo consideraría conveniente aplazar su dictamen sobre el asunto por el momento.

El Primer Ministro francés terminó diciendo que el Consejo debería ejercer sus facultades con el mayor cuidado sin perder ninguna oportunidad para poner fin al conflicto actual por un acto de conciliación que fuera honroso, equitativo y de conformidad con las estipulaciones del Convenio de Ginebra.

Después que el delegado abisinio, Dr. Wolde Mariam, hubo hecho una declaración criticando acerbamente la política italiana y pidiendo a la Sociedad de Naciones que no abandonara a Abisinia, el presidente, Guinazo, manifestó que como el Gobierno italiano no se había dirigido todavía a la Sociedad de Naciones, tal vez el Consejo decidiera aplazar la discusión hasta otra fecha.

El Consejo accedió a la indicación del presidente y se levantó la sesión sin que se sepa que es lo que hará la Sociedad de Naciones, aunque parece ser que las proposiciones de París son letra muerta.

Ha muerto el Presidente de Venezuela
A los 78 años de edad

Maracay. — El Presidente de la República de Venezuela, general don Juan Vicente Gómez, falleció ayer, después de 33 días de enfermedad, a consecuencia de un ataque de uremia con otras complicaciones.

El general Vicente Gómez contaba 78 años de edad.

La guerra italo-etiope

Su Santidad pide a los beligerantes una tregua durante las fiestas de Navidad

Los etiopes han tomado la ofensiva en el frente norte, y los italianos en el sur

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

El ras Desta decide precipitar su ofensiva
Mogadisco. — Se asegura que como consecuencia del reciente bombardeo de que han sido objeto sus tropas, el ras Desta ha decidido precipitar la ofensiva que venía preparando contra los italianos concentrados en la región de Dolo, y que, según parece va a ser iniciada de un momento a otro.

Las tropas etiopes han iniciado ya la ofensiva en el frente norte
Dessie. — Se confirma que las tropas etiopes han iniciado su primera ofensiva en el frente norte.

Los altos jefes militares de este frente han recibido la orden de atacar a los italianos al noroeste del río Takrazee.

Como es sabido, en esta región se han registrado ya algunos combates. Se sabe que todavía se está combatiendo en algunos sectores. Noticias de buena fuente anuncian que las pérdidas etiopes son menores que las italianas.

Se considera inminente la ofensiva general, que se desencadenará tan pronto como el Negus tome definitivamente el mando de las tropas del norte.

El comunicado oficial italiano da cuenta de las bajas
Roma. — El comunicado oficial número 74, dice así:

"Los combates comenzados en 15 de Diciembre entre Maiachet y Bombaguina han terminado el día 17. Nuestras tropas han atacado las columnas etiopes que habían intentado una maniobra envolvente cerca del pico de Bombaguina exterminándolas después de un violento combate al arma blanca.

Las pérdidas enemigas que han podido ser comprobados con exactitud; se elevan a más de 500 muertos.

Por nuestra parte hemos perdido 7 oficiales y 20 suboficiales y soldados del ejército metropolitano.

Las tropas de Eritrea han perdido 48 cabos y 127 askaris, resultando heridos 12 oficiales, 2 soldados y 25 askaris.

Nuestros aviones han bombardeado eficazmente una columna etiope al suroeste de Makalé.

Las sumisiones de los subjefes del ras Kassa y Sebaht continúan en Azbi.

Los italianos inician la ofensiva en el frente sur
Harrar. — Noticias que carecen de confirmación, afirman que los italianos han iniciado una ofensiva en el sur del Ogaden, afirmándose que importantes contingentes europeos e indígenas, provistos de carros de asalto y de autos blindados se dirigen nuevamente hacia las posiciones etiopes situadas al sur-este de Sassabaneh.

Como se recordará, estas posiciones fueron atacadas ya recientemente.

Se afirma que se han registrado ya algunos combates verdaderamente violentos, pero que la suerte de estas operaciones es indecisa por ahora.

El Papa pide una tregua para Navidad
Ciudad del Vaticano. — Se confirma que el Santo Padre ha pedido a los gobiernos de los dos países beligerantes en África la tregua de Navidad.

Regresa a Roma el conde Ciano
Roma. — Procedente del Africa Oriental ha llegado a esta capital el hijo político de Mussolini, Conde Galeazzo Ciano.

Una protesta italiana por el empleo, por los etiopes, de balas "dum-dum"
Ginebra. — El secretario general de la Sociedad de Naciones, ha comunicado al Consejo un telegrama del Gobierno italiano, en el que se protesta del uso de balas "dum-dum" por parte de las tropas etiopes.

Se cita como ejemplo el testimonio de dos médicos que aseguran que dos italianos y dos askaris presentan heridas producidas por balas explosivas.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. — Hablaron Eden, Laval y el delegado abisinio

Ginebra. — Se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones. En primer lugar habló el delegado inglés, Mr. Eden, quien dió a entender que el Gobierno británico aceptará las decisiones que se tomen en esta reunión, sobre las proposiciones de París.

Benes, Presidente de Checoslovaquia

Actualmente era Ministro de Negocios Extranjeros

Praga. — Benes, actual Ministro de Negocios Extranjeros, ha sido elegido Presidente de la República de Checoslovaquia.

Ha obtenido en la primera vuelta 340 votos, entre 450 votantes; 76 papeletas eran en blanco y 24 a nombre de Nemeec.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(Veáanse en la página 6.ª)

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID
(18 Diciembre de 1935)

Interior 4 %	79'95
Exterior 4 %	98'00
Amortizable 5 % 1927 libre	103'10
" 5 % 1927 con imp.	98'60
" 3 % 1928	84'00
" 4 % 1928	99'75
" 5 % 1929	102'40
" 4 % 1935	99'00
C. " 4'5 % 1928	101'25
Tesoro 4'5 % em. Nbre. 1934	104'25
" 5 % em. Abril 1934	102'65
" 4 % em. Abril 1935	104'00
Banco de España	609'00

BOLSA DE BARCELONA

(18 Diciembre de 1935)

Nortes	35'55
Alicantes	31'40
Coloniales	35'85
Rif	59'50
Explosivos	117'35
Petróleos	5'70
Ford	276'00
Tranvías 7 % pref.	49'00
Aguas Barcelona	183'00
París	48'45
Londres	36'10
Berlín	2'965
Bruselas	124'50
Nueva York	7'34
Zurich	238'25

El correo aéreo

Ayer tarde, de Madrid y Valencia, llegó el monoplano Fokker "EC-AAU", al mando del piloto señor Toldo.

Trajo dos pasajeros: don Antonio Gisbert y don Saturnino Bernechea. Esta mañana ha salido el mismo aparato para Valencia y Madrid, conduciendo los siguientes pasajeros: doña María Julia Ibarrenieri, don Juan Estradas, señor Bonet y don Nicolás Guerdalais.

TEATRALES

El estreno de "Un pobre millonari"
Por exceso de original, nos vemos obligados a retirar de la presente edición la crítica de la obra "Un pobre millonari", de Miguel Puigserver, que fué anoche estrenada con gran éxito en el "Salón Mallorca".
La publicaremos, Dios mediante, mañana.



Doña Paula Rosselló y Bernad

Viuda de Ramis de Ayreflor

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, la Srta. María de los Dolores Cardell y Mir, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy, a las 5 de la tarde, en la iglesia de Santa Clara y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana a las 11, en la misma iglesia.

No se invita particularmente

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



En los
Establecimientos ANDRES BUADES
NAVIDAD REYES
 El Paraíso de los niños

Banco Hipotecario de España
 Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort,
 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5% por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad, **PRESTAMOS ESPECIALES** para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
 Emisión de **CEDULAS HIPOTECARIAS** al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, notariales como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en **MÁS DEL DOBLE** del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas, **NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBTENIENDO LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS**. (Pídanse folletos con detalles).

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:
LA HORMIGA DE ORO
 AMPLIADA Y REFORMADA
 Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág., de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
 Dos novelas en folletín
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
 Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas., trimestre, 7 ptas.

VISITEN
CUEVAS DEL PILAR
 Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7:30 — 8' — 18:30 (1).
 Llegadas a Inca a las 8:33 — 8:53 — 9:43 — 15' — 15:18 — 15:50 — 19:36.
 De Inca a Palma a las 6:18 — 8:6 — 8:39 (2) — 11:15 — 17' — 18:20 (3).
 Llegadas a Palma a las 7:11 — 9:4 — 9:32 — 12:10 — 17:55 — 19:11.
 De Palma a Manacor a las 8 — 14:30 — 19 (1).
 Llegadas a Manacor a las 9:59 — 17:19 — 20:50.
 De Manacor a Palma a las 9:20 — 7:30 (2) — 17:5 (3).
 Llegadas a Palma a las 7:11 — 9:32 — 19:11.
 De Palma a Artá a las 8 — 14:30
 Llegadas a Artá a las 11:3 — 17:19
 De Artá a Palma a las 6:35 (2) — 16 (3).
 Llegadas a Palma a las 9:32 — 19:11
 De Palma a Felanitx a las 9:10 — 14:10 — 19:15 (4).
 Llegadas a Felanitx a las 10:52 — 15:50 — 20:57.
 De Felanitx a Palma a las 7:15 — 12 — 17:20.
 Llegadas a Palma a las 8:51 — 13:36 — 18:56.
 De Palma a La Puebla a las 8:40 — 14:45 — 18:30 (1).
 Llegadas a La Puebla a las 10:26 — 16:30 — 20:32.
 De La Puebla a Palma a las 7:20 — 12:10 — 17:20.
 Llegadas a Palma a las 9:4 — 14:5 — 19:11.
 De Palma a Santanyí a las 7:55 — 14:40 — 18:35 (5).
 Llegadas a Santanyí a las 10:19 — 16:32 — 20:55.
 De Santanyí a Palma a las 6:40 — 12:10 (6) — 17:15.
 Llegadas a Palma a las 8:57 — 14:30 — 19:32.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
 (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en

Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.

(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxi o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.

(4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20:10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20:10).

(6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

«LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.

Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, mufas de todos tamaños. Tierras preparadas para griseos y colocación de los ladrillos.

Calle San Magin, 289; Santa Catalina.

VINOS DE MESA

OLIVER

Sacristía de San Jaime.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.

LA NIT DE NADAL

a Portals Nous se ferán Matines amb foquerades

Calzados "LOS 2 POLOS," durante el mes de Diciembre
REGALO A TODO COMPRADOR
 1 par de zapatos Señora de calidad insuperable
POR CADA 20 PTAS. DE GASTO

Señora... Caballero!

Visiten "LOS 2 POLOS..." y saldrán complacidos.

CALZADOS SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Socorro, 61 — esquina Alfarería.

VENDERIA

galera de 6 asientos en buen estado; molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias; aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magin, 289.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. — Razón: Plaza Sta. Catalina, 18.

GRATIS
 Graduación de la vista
 POR
 Médico Oculista

Boscana
 Optica Cort, 28

PERSIANAS ECONOMICAS
 Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
 Despacho: San Miguel, 70
 Taller: Santiago Russiñol, 33

COMPRO ALHAJAS
 monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
 Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

OCASIÓN espléndida que
LA SALDADORA
BROSSA, 16
 ofrece a su distinguida clientela con motivo de las próximas Pascuas
LIQUIDANDO A PRECIOS INCREIBLES
 la sección **MEDIAS** y **CALCETINES** por motivo de instalar en breve en su lugar una sección **Mercería**
 Con dicho motivo ofrecerá al público grandes **REBAJAS** en los demás géneros.
 Comprador adquiera géneros regalados

Declaraciones del Sr. Cambó

La solución de la crisis
 La secretaria política del señor Cambó facilitó copia de las siguientes declaraciones del señor Cambó:
 "A fin de aclarar algún punto oscuro en la tramitación de la última crisis, y para contestar versiones totalmente inexactas que sobre mi intervención en ella han dado algunos periódicos, me interesa exponer algunos hechos que permitirán comprender y juzgar la última crisis, tanto en su proceso como en su solución.
 La crisis, provocada por el señor Gil Robles en el Consejo de ministros del día 9, alrededor de los proyectos financieros del señor Chapaprieta, tenía que resolverse o a base de un Gobierno que pudiera convivir con las Cortes, o con un Gobierno que tuviese por misión disolverlas.
 Sin vacilar creí que la primera solución era la más conveniente, no sólo porque el interés público aconsejaba que se aprobaran algunas leyes de carácter financiero y económico y otras de carácter político (ley electoral y fórmula para la revisión constitucional), sino porque convenía al régimen, y especialmente a los partidos centro-derecha con mayoría en estas Cortes, demostrar su capacidad de gobierno, hasta entonces, desgraciadamente, inédita, con una ferrea etapa legislativa.
 Las dos veces que fui consultado por S. E. defendí el mantenimiento de las Cortes actuales y la formación de un Gobierno que supiera, su decisión, darme una eficacia que, hasta entonces, no había tenido.
 La continuación de las Cortes actuales era, igualmente, defendida por los representantes de las más importantes partidos.
 Muy pronto, sin embargo, vino a perturbar el curso normal de la crisis, una pugna entre la Ceda y el Poder moderador.
 La Ceda, por boca de sus hombres y por medio de su Prensa, no admitía más que dos soluciones a la crisis: el Poder a Gil Robles o la disolución.
 Natural y legítimo el deseo de la Ceda de obtener para su jefe la presidencia del Consejo de ministros, ya que la Ceda era, en el Parlamento, el más numeroso de los partidos gubernamentales, representando dos quintos de los diputados que venían dando su apoyo a todos los Gobiernos que han vivido en estas Cortes.
 Pero, si legítimo era aquel deseo, in-

discutible el derecho del presidente de la República de escoger el jefe del Gobierno.
 La complicación originada por aquella pugna fué acentuada por unas manifestaciones y una nota del señor Alba, que pudo interpretarse como una coacción hecha al Poder moderador por el representante del Poder parlamentario.
 El hecho es que, al fracasar por las dos causas que acabo de mencionar, la solución Martínez de Velasco, que era para mantener las actuales Cortes, surgió la solución Maura, con clara finalidad de ir a la disolución.
 Fracasada la solución Maura y hondamente preocupado por las derivaciones que pudiera tener la crisis, me creí obligado a realizar un supremo esfuerzo encaminado a disipar los factores pasionales y de amor propio que la complicaban y agravaban, con la ilusión de volverla a su punto inicial y hacer posible que se resolviera sin disolución de Cortes y a base de un Gobierno que pudiera extraer de ellas la máxima eficacia.
 Y ahora voy a explicar mi actuación el viernes, día 13, momento culminante en la tramitación y solución de la crisis.
 A primera hora de la mañana me puse en relación con una persona de la confianza de las dos partes en pugna, pidiéndole quisiera hacer una gestión para desvanecer determinadas prevenciones que dificultaban una solución a base de las actuales Cortes.
 Pocos minutos después recibía la visita de los señores Gil Robles y Lucía. Después de informarles de la gestión que por espontáneo impulso de lo que creía mi deber terminaba de hacer, adopté todos los recursos de la persuasión a fin de convencer al señor Gil Robles que no había de acumular, sino suprimir obstáculos para que fuese posible la formación de un Ministerio que pudiera gobernar con las Cortes actuales.
 Salían de mi despacho los señores Gil Robles y Lucía, cuando entró el señor Chapaprieta, encargado en aquellos momentos de formar Gobierno. Le informé de mi preocupación y de las gestiones que había realizado aquella mañana, y le pedí que quisiera aconsejarme a S. E. que intentara nuevamente la formación de un Gobierno mayoritario y que evitase la disolución de las Cortes.
 Salía de mi despacho el señor Chapaprieta cuando me telefoneó el señor Alba para decirme que el señor Gil Robles estaba muy calmado después de la conversación sostenida conmigo, y felicitábame por mi intervención conciliadora.
 Venía, momentos después, la renuncia del señor Chapaprieta; la llamada de los señores Maura y Portela a Palacio, y, finalmente, la noticia del encargo al señor Portela.
 Creyendo que el señor Portela iría a la formación de un Gobierno centro-izquierda para ir a la disolución de las Cortes, mi primera decisión fué la de renunciar a toda colaboración si nos era solicitada. Así lo comuniqué al señor Chapaprieta al informarme que él estaba dispuesto a colaborar en el Gobierno Portela.
 Después fui informado de que el Gobierno que intentaba formar el señor Portela era un Gobierno centro-derecha y que contaba ya con el concurso del señor Martínez de Velasco y de los liberales demócratas.
 Descartada ya inexorablemente la continuación de las Cortes actuales y planteado el problema entre hacer posible la constitución de un Gobierno centro-derecha, o el obligar al Poder moderador, a entregar el Gobierno a las izquierdas, ni yo ni mis compañeros dudamos un momento en que el camino que nos señalaba nuestro deber era el de hacer posible la primera solución. Y nuestra actuación, desde aquel momento, fué de acuerdo con esta convicción.
 Podrán creer los temperamentos castróficos que era preferible facilitar que el Poder fuese a manos de las izquierdas. Los que nunca hemos creído en la catástrofe previa para salvar un pueblo o defender un ideal, no los podemos acompañar en este camino.
 Hacer inevitable una solución de izquierdas era hundir el régimen y abrir un período revolucionario de extrema gravedad.
 Si hoy, con su actual estado de espíritu, las izquierdas se hubiesen apoderado del Poder, habría sido para no dejarlo por ningún camino legal o constitucional. Las izquierdas, que tanto han pedido elecciones, las temen más que nadie y, dueños del Poder, o no habrían ido a las elecciones, o habrían ido en tal forma, que todas las otras fuerzas políticas se habrían visto impulsadas al retraimiento y, en definitiva, a escoger entre la resignación y la revuelta".

BALTASAR PINYA, Pvre.
BETLEM
 Adoració del Minyonet Jesús p'els Angels, Pastors i Reis de l'Orient
Pastorells
 Obreta composta amb versos dels millors poetes Catalans y Mallorquins.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS
 Director del Instituto de Barcelona para deficientes
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), el sábado día 21 del actual.

Adorne su mesa
 con una vajilla de la
Perfumería Inglesa
 CADENA — 6
 30 modelos distintos — 30 precios baratísimos
 Cristalerías — Cubiertos
 La Perfumería mejor surida

TURRONES
 Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Hijos de Antonio Sevilla, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 25, (Frente antigua Casa Liofrú) y en la sucursal calle de San Miguel, 25.

AVISO
Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos
 Por acuerdo del Consejo de Administración se abre un concurso para la explotación de los anuncios en los coches y postes de la Compañía, según condiciones que se facilitarán a quien interese, en las Oficinas.
 Palma 12 Diciembre 1935.
 Consejero-Delegado, G. Esteva

Juventud Católica Femenina
 REGLAMENTOS, QUESTIONARIOS Y PROGRAMAS
 De venta: Librería "La Esperanza".

Contadores de Agua
 P. M.
 (Marca registrada)
 Producto de la fábrica PEQUEÑA MECANICA, la más antigua de España dedicada exclusivamente a trabajos de precisión. Esta firma está fuera del TRUST DE FABRICANTES, y por tanto servirá siempre más barato que la competencia. Pida precios y condiciones actuales. Nuestros contadores van garantizados por 2 años.
 Depósito y venta exclusiva:
 ESTABLECIMIENTOS
 ANDRES BUADES
 Cestos 15, Cort 23, Palma

DR. J. FEMENIA PERELLO
 Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.
 Especialista en: Toco-Ginecología.
 Consulta de 3 a 5.
 Sto. Domingo, 12. pral. Teléfono 2023.

RECULL LITERARI

L'esmolador
 Amb la brusa catalana que es terrosa de color, i unes russes de vedana, una volta a la semana sol passar l'esmolador.
 Se pasetja pel carré amb la mola fent remor amb una planxa d'assé que n'es el reclam que té qualsevol esmolador.
 I cada volta que passa, per més fret o més calor que an aquelles hores fassa... s'atura en mig de la plaça cridant fort: ¡Amolador!
 S'atura ran del llindà; surt el sabater major amb la cuchilla amb la mà; l'esmola, cobra i s'en va repetint: ¡Amolador!
 Surten els allots d'escola i se miren amb primor com esquitxa i l'aigua rola, fent rodar aquella mola amb sos peus l'esmolador.
 S'atura al cap del carré el pobre treballador i quant veu que ningú vé a dar-li feina qui fé torna a cridà: ¡Amolador!
 Sense mudar-se de lloc, amb més força i més ardor a la mola pega toc, que roda, esquitxa i treu foc mentres crida: ¡Amolador!
 I així l'home va esmolant, tan si fa fret com calor, i se pasetja cridant amb la mola redolant pels carrers: ¡Amolador!
 Joan Mascaró, Pvre.

la modestia, em treia a mi.
 —Tots vos enganau — replicà el cor-d'or—. Som jo, amb la meva germana la margarida, que feim la joia de les prades. Com ho farien, els camps, sense nosaltres?
 El card, l'ortiga y les altres plantes espinoses reien de tot cor, d'aquestes baralles, darrera d'una tanca.
 En sentir les seves mofes, les flors malavingudes van ajuntar-se en un mateix esclat d'indignació.
 —Horribles plantes! — van cridar —. Com podeu riure, si tothom vos tem i fugiu de vosaltres. Pobre card, que només agrada als ases; i vosaltres, ortigues, que pessiguan a qui vos cull; i tu, cicuta, que dones la mort! Podeu ben riure — prossegiren — amb aquests títols de glòria!
 —Però... estimades germanes!...
 —Estimades germanes? — protestaren totes les flors indignades.
 —Sí, estimades germanes — insistí el card —. Ja ho sé, que faig les delícies dels ases, però som ben útil, car don a les robes aquesta lluentor tan brillant i admirada.
 —Germanes meves — digué aleshores la rosa bella i encisera —. Déu no ha fet res mal fet damunt la terra, i sovint, d'allò que sembla menys bell, un hom n'extreu les millors coses. Un mateix sol vos acoloreix. Una mateixa rosada vos banya cada matí. Allunyau de vosaltres les envages i uniu-vos totes en un mateix afecte.

CORRESPONDENCIA

La Tardor. — La col·lecció d'anguay no podem oferir-la perquè manquen molts de números. Lo que podeu tenir de franc són les tapes per enquadrar la col·lecció, com ho ferem l'an passat. De lo demés, ja podeu comprendre que, si ho feiem amb vos, ho hauríem de fer amb altres.

Himne escolar (1)
 —oo—
 Baix d'aquest cel, on la llum vibra, el nostre goig es innocent i amb el cartell, el plec i el llibre ja tenim tasca abastament.
 Valents i ardit, no mos retrem; si som petits, ja creixerem. El nostre cor, amics, el nostre cor amaga ric tresor.
 Estimam l'hora de l'escola aon el nostre pensament se va enlairant, auell que vola de cara sempre a l'orient.
 Obedients a l'ensenyança que els tendres cors sab educar alimentam la confiança de ser els homes de demà.
 Per l'ideal, que a tots mos crida, atresorem força i salut informant bé la nostra vida de la més alta rectitut.
 La Patria ho vol. Plens de coratge i units amb dolga germanor cerquem del sobre l'avantatge guiat pel lema de l'amor.
 Bartomeu Guasp, Pvre.
 (1) Compost per encàrrec del distingit mestre nacional D. Miquel Deyà, publicat dalt la revista infantil "Consell" del mes anterior. La lletra s'adapta a la música del himne jocista belga.

DITES I FETES

Entre amics:
 —No sé com ho fas per estar tan gràs.
 —Foi! Que tot m'ho tir a l'esquena.
 —A l'esquena? A la panxa, voldràs dir...
Pinocho
 —M'han dit que la teva allota ha guanyat el premi de llançament de disc.
 —Sí, és ver. I, per axò m'he barallat amb ella.
 —I per qué? No t'agrada tenir la dona "campeona"?
 —Ca! Hi ha que veure com, en esser casats, me tiraria els plats a n'el cap...
 A l'Exposició d'un pintor, un senyor s'atura davant un quadre, el se mira i exclama meravellat:
 —Quina vida que té! Quins colors més vius! Quina expressió!
 —I això, diu un, de per darrera, que només el veu a l'enrevés.
Toma-crestes

Toquen a la porta, i surt la senyora:
 —Què voleu, germà?
 —A veure si voldria donar una llimosneta a un pobre mut...
 —A qué no saps quin és el té que més ataca els niris?
 —El te...lèfon quan no contesten.
 A on vius, Joan?
 —Devant la fàbrica de farina.
 —I on està la fàbrica?
 —Devant ca-meva.
 —Quin és el "colmo" d'un sabater?
 —Llevar-se la pell per ferne unes sabates.
Dormidora

 En Mateuet demana una peça de quatre a sa mare.
 —I ara ja has gastada la que te vaig donar ahir?
 —Sí. L'he donada a una pobra dona.
 —Bé, ges!
 —Gràcies, mamá.
 —I com és que tens tanta simpatia per aquesta dona?
 —Perque ven caramellos...
 A n'el tranvia:
 —Perdoni, no'l puc pagar; només duc un billet de cinc duros.
 —Be! Ja li canviaré.
 —No pod esser. Miri aquest rètol que diu: "Consérvense los billetes".
Fa fret

 —Vares rebre la meva carta?
 —Quina? Una que em demanaves cent duros?
 —Sí, aquesta.
 —Idò no l'he rebuda.
 —Que te va bé a l'oficina nova?
 —Beníssim. Estic com un peix dins l'aigua.
 —I qué fas?
 —Lo que fan els peixos: res!
El Duce

La disputa de les flors
 —oo—
 Un matí de primavera les flors del jardí tenien una gran discussió sobre quina era la més bella d'entre elles.
 Mig amagada entre el fullam del roser, la rosa escoltava.
 —Jo — deia el lliri — som molt estimat per la meva blancor; són el símbol de la innocència, i el millor ornat dels altars.
 —No siguis tan vanitós, estimat amic — exclamà la violeta —. Som tan cercada com tu. Encisera suau i penetrant. El perfum tothom, i si algú vol algun emblema de

ULTIMOS TELEGRAMAS

La guerra italo-abisinia

Lo que dice "The Daily Telegraph". — El discurso de Mussolini en Pontina, adelantándose a los acuerdos del Gran Consejo Fascista

Londres. — Según comunica el corresponsal en Roma de "The Daily Telegraph", Mussolini, adelantándose a los acuerdos que pueda tomar el Gran Consejo Fascista, acerca de las condiciones de paz franco-británicas, ha pronunciado un discurso en Pontina.

Dijo que la guerra de Africa era guerra de civilización, teniendo en frente las fuerzas de conservación, egoísmo e hipocresía. "Italia, sin embargo, lucha denodadamente, siendo capaz de resistir prolongado asedio. El derecho está a nuestro lado mientras Europa está deshonrándose".

Al decir del citado corresponsal, parece que Mussolini rechazará de plano toda forma de arreglo que no descanse sobre la base de una fuerte ocupación militar.

Hoy se entregará a los embajadores de Inglaterra y Francia en Addis-Abeba la contestación del Negus al plan Laval-Hoare. — La censura romana y el combate en el río Takkaze

Londres. — Se sabe que Abisinia entregará hoy, jueves, la contestación del Negus a los respectivos embajadores británico y francés.

El delegado etíope en la Sociedad de Naciones ya entregó a la Secretaría esa respuesta en la cual se rechazan en absoluto las proposiciones franco-británicas.

La severa censura que se ejerce en Roma permite la divulgación de escasas noticias acerca del combate en el río Takkaze; pero el comunicado del mariscal Badoglio consigna que las bajas italianas, al tercer día de combate, son 272 muertos y 29 heridos, mientras las de los abisinios ascienden a 500. De otras fuentes, se dan, no obstante, cifras más elevadas.

La prensa extranjera, al comentar el combate, dice que el ataque abisinio estuvo bien planeado y brillantemente ejecutado, y de Addis-Abeba dicen que los resultados han infundido gran valor a las tropas.

Lo que se dice en Berlín. — Los informes italianos acerca de la batalla de Takkaze se confirman por un despacho de Addis-Abeba que habla de operaciones en gran escala y de mucha extensión, en grado que todavía no puede preverse.

En los círculos oficiales se dice que las

fuerzas abisinias cruzaron el río por varios sitios y que todavía se lucha desesperadamente en las cercanías de Akxum.

Otras noticias

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES. Hoy el Ministro de la Guerra japonés se entrevistará con el nuevo Jefe del Gobierno de Nankín

Londres. — Hoy, jueves, el ministro de la Guerra japonés, Ariyoshi, conferenciará con el mariscal Chiang Kaishek nuevo Jefe del Gobierno de Nankín, y en esa entrevista se estudiará el reciente pacto para el Estatuto autónomo del Norte de China.

Dicen de Shanghai que se ha obtenido el mejor arreglo posible, pues, de no aceptarse el Estatuto, no quedaba otra alternativa que la guerra. Sin embargo, cuatro mil estudiantes volvieron a manifestarse tumultuosamente, hoy, en Tientsin.

Un despacho de Pekín dice que la Compañía británica minera de Chinwangtao se ha negado a pagar los impuestos tanto al Gobierno de Nankín como al de Hopei Oriental, pero depositó su importe en un Banco, en espera de lo que decida la Embajada británica.

Al cerrar esta edición, no hemos recibido aún los últimos telegramas de Madrid.

Fiesta de Navidad en el Colegio Alemán

Se celebrará el próximo domingo, 22 del corriente, a las 4 de la tarde, en el salón de la "Sociedad Belver", El Terreno, (c. 14 de Abril, n.º 34).

La Junta Directiva del Colegio invita a dicha fiesta a todos los amigos y simpatizantes.

He aquí el programa:

- 1. Largo de Haendel, violín y piano.
2. Coro: Stille Nacht.
3. Prólogo.
4. Cristo ha nacido (Escenas de Navidad por Hellring).

Descanso; venta de billetes para la Tómbola.

II
1. Navidad en Lope de Vega. (Con

motivo del tercer centenario; Rdo. don Francisco Payeras).
2. El Padre Noël.
3. Tómbola.
4. Coro: O, du fröhliche...

EL TIEMPO

Table with weather data: Barómetro 759'15, Temperatura sombra estable 13', etc.

Herido grave por agresión

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino de Son Suñer Francisco Torrens, de 45 años, domiciliado en "Ca'n Roch".

Presentaba una herida punzante penetrante, interesando el pulmón en la parte interna del quinto espacio intercostal derecha, erosión en el epigastrio y contusión en la rodilla derecha.

Fuó curado por el Dr. Brusotto. El herido, según parece, fué agredido por un vecino suyo con un herramienta.

El agredido, en vista de su estado, fué trasladado al Hospital Provincial.

SUETOS Y NOTICIAS

"Casal Catalá" El presidente del "Casal Catalá" nos ha ofrecido el nuevo domicilio social de dicha entidad (c. e San Felio, 12-1.º) Lo agradecemos.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la Señorita

María del Carmen Moragues Mas

Que falleció cristianamente el día 20 de Diciembre de 1934

E. P. D.

Sus padres, hermano y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana día 20, de 7 y media a 10, en la capilla de la Virgen del Carmen de la Iglesia de San Francisco.

Monopolios del Estado en Italia

Milán. — El Gobierno italiano ha decidido crear el monopolio del Estado para los plátanos. El monopolio comprenderá su transporte marítimo, comercio y utilización industrial de los plátanos.

El ministro de las colonias se encargará, mediante una sociedad especial, de dirigir los depósitos de venta en toda Italia.

Los plantadores de bananas se verán obligados a vender su cosecha al Estado.

Se declara que las plantaciones de bananas en la Somalia Italiana han tomado enorme incremento y pronto serán suficientes para las necesidades del mercado italiano.

Otra medida importante que implantará el Gobierno será la de desprender a las Compañías navieras italianas de los seguros británicos, para lo cual el Estado italiano apoyará la constitución de una potente sociedad nacional de seguros marítimos.

SIMON GARCES Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 2267

Comisión Gestora de la Exma. Diputación Provincial de Baleares

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 10.770 correspondiente al día 14 del corriente mes, se publica un anuncio de Concurso para adquirir varias clases de papel, tinta, tipos, una enumeradora para foliar y otros efectos con destino a la Escuela Tipográfica de la Casa d'Educació i Assistència Social.

Las proposiciones arregladas a lo dispuesto en el mencionado anuncio, se admitirán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación durante los días hábiles de 10 a las 13 horas, hasta el 30 inclusive de este mes. — Palma, 19 de diciembre de 1935. — El Presidente. — Francisco Juliá.

AVISO

Queda anulada la papeleta de participación n.º 100 del número 24.485 de la Lotería Nacional, sorteo del 21 de Diciembre 1935 extendida a nombre de Rómulo Darder; Depositario, Juan Forcades Forcades.

SECCIO DE TRENCALOSQUES

XVI CONCURS QUE ACABARA AMB ELS TRENCALOSQUES DEL DIA 9 DE GENER

SOLUCIONS ALS DE DIJOUS PASSAT

A les preguntes:

1.ª Que n'hi haja un. — 2.ª Que tengu cordes. — 3.ª El ferrocarril. — 4.ª Martes.

A les Semblances:

1.ª En que hi ha 'nous. — 2.ª En que hi ha consonants. — 3.ª En que comencen amb f. — 4.ª En que se troppen.

Als jeroglífics:

1.er Es peix gros va car. 2.ón. Estic entre es foc i ses brases

A les fugues de consonants:

1.ª Té la mort darrera l'orella 2.ª Cada auvella amb la seva parella

A la fuga de vocals:

Mu mare me diu: bandra; jo li dic que té raó ses banderes són honrades en aná a sa processó.

A les Xarades:

1.ª Milá. — 2.ª Taleca

A les Endeivalles:

1.ª Un libre. — 2.ª Els grans d'un rosari.

TRENCALOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

1.ª Quin animalot, com més ple está manco panxa li veuen? (Guimabel)

2.ª A quin carrer de Palma hi fa més bon viure? (Fosfarinei)

3.ª Quin animal té sempre po? (Kpito)

4.ª Quin animal sol tenir ses cames damunt es cap? (Un casat)

Semblances

1.ª En que s'assembla una gábia a un cá? (Un lluchmajorer)

2.ª I un rellotge a un nin? (Kpito)

3.ª I una taronja a una placera? (Un casat)

4.ª I un fuster amb un fideuer? (No sé qui som)

Jeroglífics

1.er. : : K 5 NgA D S: IX KaS: (Fosfarinei)

2.ón S: Km : D Tr : Kgs (La Pelleta)

Fugues de consonants

1.ª E. .ai. .ua. e .e.e (Fosfarinei)

2.ª A. A.á e. .o. o. .i. a .a .au. a (Nork)

Fuga de vocals

.h p.g.s t. s.b.s.s.s q.n. pr.p.t.t t. l v. s.n.s. .scr.r. n. ll.g.r . pr.ndr.s d fr .ss.s (Fosfarinei)

Xarades

1.ª —Prima, prima! —Qui és? —Me vol deixar es l'otal perque he d'escriure i vosté té el segona? (Guimabel)

2.ª En Pere sortí per mar amb el seu prima i pegá cada Total que no hi vol tornar. (Kpito)

Endeivalles

1.ª Pel maig acab l'escarada que començ per a Tots Sants; quan ve que estic tan cançada, me solen dá una tupada amb un garrot de cinc pams. (Un lluchmajorer)

2.ª Ell entra i surt de la casa sense que sigui mai vist i la casa, si ell no hi passa se'n va a terra tot seguit. (No m'ho diguis)

MESTRE PAU

Les solucions en el pròxim Suplement.

Puntuacions

Table with columns: End. Col. Benet Tur 8, Anfós 13, Guimabel 25, Fosfarinei 21

Benet Tur 8

Anfós 13

Guimabel 25

Fosfarinei 21

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA

AÑO III JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 1935 NUMERO 122

La parla COSES I COSTUMS DE PALESTINA Els levites

Es taca molt lletja la taca del malparlar. Més bé que taca, és una nafra purulenta. I vet aquí que una generació tan pulera com la nostra —"soi disant" pulera, més ben dit—, mostra, somrient, la nafra oberta a tots els vents de la indelicadesa. Quin concepte més migrat de la pulcritud. Senyor! El malparlar, sia blasfèmia, sia turpiloqui, no solament és, i axò és lo pitjor, un gravísim pecat, però també una letjura social. Homo que malparla és homo mancat, tarat, inculte, mereixedor del rebuig collectiu. Es homo que macula aquest gran espill de racionalitat que és la paraula. I no se'l rebutja, no! I no se l'isola! Ni se'l codemna a l'exili social, quan se l'hauria de recloure com se reclou al cà hidrófob!

Què n'és de bella, en canvi, la llengua benparlada! La llengua pura, que no brutetja, ni ment, ni difama, ni murmura. La llengua que resta, i és ciència, i és art, i és amable, i generosa. La llengua que, quan parla, tot i essent senzilla, s'ona pura com el càntic de l'aucell o el remoreig suau de l'aigua viva sobre les penyes. De l'abundància del cor, parla la boca. Com deu esser el cor del malparlat! Quina foscuria, quina misèria, quin pus! No és ver, que la vostra parla, riolera i agradosa, és el mirall terse on s'hi veu la imatge bellíssima del vostre cor immaculat?

Eren a Jerusalem els qui estaven encarregats del servici del temple i s'anomenaven així perque tots perteneixien a la tribu de Levi, la qual ja des d'antic havia escullit Deu per exercir les funcions de culte, reservant als descendents de la familia d'Aaró les propietats sacerdotals. Es per això que aquesta tribu no entrá en el repartiment de la terra d'Israel i els qui hi perteneixien vivien dispersats en mig dels altres. Però un levita encara que

eren els administradors i tre sorers, guardaven les ofrenes fetes en espècie, els vasos sagrats i demés joies i se cuidaven de tot lo relatiu als delmes que pagava el poble pel sosteniment del culte. Uns altres eren cantors i psalmistes i el seu ofici se reduia a tocar els instruments musicos que acompanyaven certes cerimònies i cantar psalms i himnes sagrats. Lo mateix que els sacerdots, exercien el seu ministeri per setmanes, i quan començaven la setmana el primer de l'ordre al qual perteneixien els senyalava el càrrec que havien d'exercir. Com es de suposar, el nombre dels Levites era ben crescut i ademés ho exigia la magnificència i esplendor de les funcions del temple. El rei David feu d'ells un recompte quan reorganitzá el culte en el temple, i vegé que n'hi havia 38.000; els distribuí: pel servici de la casa del Senyor, 24.000; 6.000 per prefectes i jutjes; 4.000 eren porters i altres tants psalmistes. També els levites ajudaven als sacerdots en les funcions pròpies daquests, com eren els sacrificis, etc., però on no podien jamai entrar era en el Sancta i en el Sancta Sanctorum. Les seves vestidures rituals consistien en una túnica i un turbant. El gravat d'avui representa un d'ells tocant una trompeta.

